

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN
Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA



POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA
INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ 2024

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN Y
ACREDITACIÓN EDUCATIVA

AUTORES

Br. Barba Pedrozo, Medaliz Herlinda

<https://orcid.org/0009-0004-0133-9804>

Br. Barba Pedrozo, Rimel Juvencio

<https://orcid.org/0009-0007-0916-2419>

ASESORA

Dr. Duran LLaro, Kony Luby

<https://orcid.org/0000-0003-4825-3683>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Liderazgo en Educación

TRUJILLO - PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dra. Kony Luby Duran LLaro con DNI N°18227474, como asesora del trabajo de investigación titulado: " POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ 2024", desarrollada por el egresado Rimel Juvencio Barba Pedrozo con DNI N°31670173 y la egresada Medaliz Herlinda Barba Pedrozo con DNI N°31658862, del Programa de Maestría en: EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Kony Luby Duran LLaro

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A mis hijos, Karoline y Yomar, por su cariño incondicional; a mi esposa, Leny Silva, por su paciencia y apoyo constante; a mi madre, Alejandrina Pedrozo Regalado, por su amor y sacrificio, que han sido los pilares de mi vida y a la memoria de mi padre, Juvencio Barba Maguiña, cuyo ejemplo de sabiduría y perseverancia me ha guiado siempre. A todos ellos, por su confianza y por ser la fuerza que me impulsó a alcanzar esta meta.

(Rimel)

A mi amada hija Yelitza, a quien dedico este trabajo con todo mi amor y gratitud, por su apoyo incondicional y sus constantes palabras de aliento. Su presencia en mi vida ha sido mi mayor fuente de inspiración y fuerza, impulsándome siempre a seguir adelante y a luchar por alcanzar mis metas. A mi madre, Alejandrina Pedrozo Regalado, por su amor, y confianza y en memoria de mi querido padre, Juvencio Barba Maguiña, quien supo inspirarme a seguir superándome y a nunca rendirme en mis metas.

(Medaliz)

AGRADECIMIENTO

A todos los maestros que luchan por una educación científica y por un mundo mejor, sembrando las semillas de la justicia y la libertad. Su compromiso y dedicación son una luz de esperanza para las futuras generaciones.

A nuestros maestros, con profundo reconocimiento, gratitud, respeto y admiración. Gracias por compartir sus conocimientos con generosidad y por ser un ejemplo de dedicación y compromiso en el camino de la investigación. Su apoyo constante, su atención y el tiempo que nos brindaron han sido pilares esenciales en nuestro crecimiento académico y personal.

Agradecemos profundamente a todas las personas que han jugado un papel esencial en la ejecución de este proyecto. especialmente a quienes, con su valiosa colaboración, han hecho posible que este trabajo llegue a su conclusión. Nuestra a todos los que nos han acompañado y brindado su apoyo durante este proceso de formación, que ha sido clave para lograr la obtención del título de Maestría en Educación. Su respaldo ha sido esencial para alcanzar este importante logro.

(Rimel & Medaliz)

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Rimel Juvencio Barba Pedrozo con DNI N°31670173 y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo con DNI N°31658862 egresados del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ 2024”, en el cuál consta de un total de 103 páginas, en las que incluye 9 tablas y 4 figuras, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Rimel Juvencio Barba Pedrozo

DNI N° 31670173



Merdaliz Herlinda Barba Pedrozo

DNI N° 31658862

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad	ii
Autoridades universitarias	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA	30
2.1 Enfoque, tipo.....	30
2.2 Diseño de investigación	30
2.3 Población, muestra y muestreo	31
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	31
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	32
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	32
III. RESULTADOS.....	34
IV. DISCUSIÓN	42
V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES	48
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS.....	58
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	58
ANEXO 2: Ficha técnica.....	64
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	66
ANEXO 4: Carta de presentación	68
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	71
ANEXO 6: Consentimiento informado	74
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	79
ANEXO 8: Validación de instrumentos	82
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	103

RESUMEN

El objetivo de este estudio de investigación fue identificar la relación entre las políticas educativas y el desempeño de los docentes en una escuela pública rural de Carhuaz, 2024. Se trata de una investigación básica, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de corte transversal, lo que significa que no se modifican las variables de forma intencionada. El estudio es correlacional y analiza cómo se influyen mutuamente dos variables. La muestra estuvo compuesta por 35 docentes seleccionados aleatoriamente. Se utilizó una encuesta con un cuestionario de 25 preguntas por cada una de las variables, con respuestas tipo Likert, ambas validadas por tres expertos. Los instrumentos mostraron una confiabilidad aceptable, con un Alfa de Cronbach de 0.694 para las Políticas Educativas y 0.831 para la calidad educativa. Los resultados muestran que el 48.6% de los encuestados percibe la política educativa en un nivel alto, el 40% en un nivel medio y el 11.4% en un nivel bajo. En cuanto al desempeño docente, el 54.3% de los docentes alcanzó un nivel alto, el 37.1% un nivel medio y el 8.6% un nivel bajo. El análisis estadístico arroja un valor p de 0.000 ($p < 0.01$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Además, el coeficiente rho de Spearman es de 0.773, lo que indica una relación fuerte y directa entre la política educativa y el desempeño docente. Esto sugiere que fortalecer y mejorar las políticas educativas podrían generar un impacto positivo en el desempeño docente.

Palabras clave: Política Educativa, Desempeño Docente, Calidad Educativa.

ABSTRACT

The objective of this research study was to identify the relationship between educational policies and teacher performance in a rural public school in Carhuaz, 2024. This is basic research, with a quantitative approach and a non-experimental cross-sectional design, which means that the variables are not intentionally modified. The study is correlational and analyzes how two variables influence each other. The sample was made up of 35 randomly selected teachers. A survey was used with a questionnaire of 25 questions for each of the variables, with Likert-type responses, both validated by three experts. The instruments showed acceptable reliability, with a Cronbach's Alpha of 0.694 for Educational Policies and 0.831 for educational quality. The results show that 48.6% of respondents perceive educational policy at a high level, 40% at a medium level and 11.4% at a low level. Regarding teaching performance, 54.3% of teachers reached a high level, 37.1% a medium level and 8.6% a low level. The statistical analysis yields a p value of 0.000 ($p < 0.01$), so the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted. Furthermore, Spearman's rho coefficient is 0.773, indicating a strong and direct relationship between educational policy and teacher performance. This suggests that strengthening and improving educational policies could generate a positive impact on teacher performance.

Keywords: Educational Policy, Teacher Performance, Educational Quality.

I. INTRODUCCIÓN

La educación, considerada la base del desarrollo social, constituye un proceso continuo, dinámico y complejo, no solo por su estructura, organización, regulación y funcionamiento, sino también por la influencia que ejercen las políticas educativas implementadas. En esta línea, Reimers (como se cita en Pita, 2020) destaca que dichas políticas cumplen un rol fundamental en el funcionamiento del sistema educativo, al comprender un conjunto de decisiones y acciones orientadas a transformar sus insumos, procesos y resultados. En esencia, se trata de intervenciones diseñadas por el Estado con el propósito de estructurar, guiar y regular el sistema educativo en su conjunto.

No es sorprendente que las políticas educativas de un país estén influenciadas tanto por factores externos, tales como recomendaciones y acuerdos internacionales, como por factores internos, entre los que se destacan los intereses de grupos, el control ideológico ejercido por las clases dominantes y la necesidad de perpetuar la ideología de la clase hegemónica. En este sentido, la educación actúa como un aparato ideológico del Estado, orientado a legitimar y perpetuar las condiciones económicas, sociales y culturales del orden establecido.

A nivel global, las políticas educativas han sido formuladas por los gobiernos con influencia de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la UNESCO, la UNICEF, el FMI, la OCDE, el BID, la CEPAL, entre otros. Según Herrera (2017), en las últimas décadas, estos organismos internacionales y regionales han jugado un papel crucial en la creación de políticas educativas, enfocándose en la organización escolar y la formación docente. Asimismo, Herrera (2017) señala que estos organismos han establecido un lenguaje hegemónico en la mayoría de los países, utilizando conceptos como la cooperación, las sugerencias y las recomendaciones educativas. Por ejemplo, Bonal (2002), destaca que el Banco Mundial, con su considerable poder económico y político, tiene la capacidad de provocar cambios significativos en los discursos y políticas educativas a nivel global. En efecto, uno de los principales objetivos de estos organismos ha sido impulsar reformas que exigen la adaptación de los sistemas educativos a sus estándares.

En América Latina, según Ramírez & Aquino (2019), en varios países de la región, las políticas educativas se han desarrollado mediante acuerdos con organismos como el Banco Mundial y el BID, que además de financiar, imponen enfoques y estándares que suelen desatender los contextos locales, afectando la soberanía educativa de cada nación.

Asimismo, estos organismos aplican una política neoliberal en el ámbito educativo que, según Torres (2008), se basa en una agenda hegemónica sustentada en la economía del lado de

la oferta. Esta agenda se articula en torno a dos principios fundamentales: la privatización de la educación pública y la disminución del gasto estatal en este sector. En efecto, estos organismos han promovido políticas neoliberales que han fomentado un mercantilismo excesivo en la educación, deteriorando significativamente la calidad del sistema educativo. Bajo esta lógica, la educación se convierte en una mercancía, donde el conocimiento se privatiza y el acceso depende principalmente de la capacidad económica de las personas. Esto favorece a una minoría privilegiada, mientras excluye a amplios sectores de la población, profundizando las desigualdades.

En el caso del Perú, en los últimos años se han impulsado reformas en las políticas educativas con el propósito de mejorar la calidad de la educación, el desempeño docente y los logros de aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, tanto históricamente como en la actualidad, el Estado peruano ha enfrentado serias dificultades para implementar políticas educativas coherentes que respondan a las necesidades de una sociedad diversa y multicultural.

Según el SUTEP (2021), uno de los principales problemas radica en que dichas políticas no se ajustan al contexto nacional. Las políticas educativas vigentes no logran satisfacer las demandas del entorno ni garantizar una educación de calidad. Esta ineficacia se evidencia en múltiples aspectos: el presupuesto destinado al sector es insuficiente, lo que repercute negativamente en la infraestructura educativa, escases de materiales educativos y en las remuneraciones docentes. A esto se suma la persistente brecha digital y la conectividad limitada en muchas zonas del país, lo que refleja una clara desatención hacia el derecho a la educación. Además, persisten desigualdades en el acceso, en la inclusión de estudiantes y en el fortalecimiento de la gestión escolar. De acuerdo con el SUTEP (2021), otro factor crítico es la inestabilidad de las políticas educativas: los constantes cambios curriculares y la falta de continuidad hacen que cada gobierno promueva sus propias reformas, muchas veces sin consultar adecuadamente a los profesionales del sector educativo. Del mismo modo, se percibe una carencia de personal administrativo calificado en las oficinas y dependencias del MINEDU, ya que muchos de estos cargos burocráticos, incluido el Ministro de Educación, son ocupados por profesiones ajenas a la docencia, lo que afecta la eficacia en la gestión educativa y contribuye al desconocimiento de los desafíos y factores sociales y económicos que impactan el entorno educativo.

Dado que uno de los objetivos principales de las políticas educativas es elevar la calidad de la educación, es crucial entender que estas políticas van más allá de simples ajustes en el currículo, la implementación de estándares de evaluación docente, o la introducción de programas de capacitación. Implican también la implementación de condiciones materiales

para la enseñanza y el aprendizaje. Por ello, es necesario comprender que las políticas educativas forman parte de las políticas públicas y abarcan aspectos como el presupuesto, el marco normativo y el desempeño docente. Así, los problemas y decisiones en torno a la educación no pueden entenderse de manera aislada, sino como parte de un problema socioeconómico más amplio. En este sentido, Astete (2014) sostiene que la política educativa consiste en un conjunto de decisiones académicas, legales y administrativas emitidas por el Estado, que deben analizarse en relación con la situación socioeconómica.

Otro elemento a tener en cuenta es la influencia ideológica en la política educativa, ejercida por tecnócratas del MINEDU. Ortega (citado en García, 2010) advierte que esta ideología responde a los intereses de las clases económicamente dominantes. Esta influencia se refleja en que las políticas educativas suelen alinearse con los intereses de los grupos de poder, impactando en el currículo, en las áreas o asignaturas a dictarse y los contenidos impartidos. Como consecuencia, se promueven en los estudiantes valores como el individualismo, la competencia y la aceptación incuestionable del sistema capitalista. Desde una perspectiva más amplia, la política educativa está influenciada por la ideología del grupo político que detenta el poder, lo cual se refleja en la formulación de normas, la definición de objetivos educativos, la asignación presupuestal, la formación docente, la implementación de evaluaciones y la organización del sistema educativo. Estos elementos no son neutros, sino que responden a intereses específicos y, en muchos casos, buscan sostener y legitimar la ideología de la clase dominante.

En este marco, se desarrolla el desempeño docente. Según el MINEDU (2022), este comprende el conjunto de prácticas, habilidades y competencias que los docentes deben demostrar para asegurar una educación de calidad.

El desempeño docente, a nivel global, varía según el desarrollo económico de cada país. En naciones como Finlandia, Singapur y Japón, con economías avanzadas, el desempeño docente es destacado gracias a factores como políticas educativas adecuadas, alto gasto en educación, formación continua, autonomía docente, salarios competitivos e infraestructuras modernas. En contraste, países con economías frágiles, como Níger, Malawi, Somalia y Afganistán, enfrentan una educación precaria, reflejada en altos índices de analfabetismo, recursos educativos limitados, problemas de infraestructura, bajos salarios, falta de formación continua, lo que afecta negativamente el desempeño docente y en su capacidad para impartir una enseñanza efectiva.

En Latinoamérica, el desempeño docente, es parte de la realidad global y ha sido un tema de preocupación en varios países. Según Travezaño (2022), los bajos resultados de los

estudiantes en evaluaciones nacionales e internacionales han sido vinculados, en gran medida, con el desempeño de los profesores, tal como lo señala la UNESCO.

A nivel nacional, el Perú enfrenta una crisis educativa que se relaciona directamente en el desempeño docente. La labor docente se enfrenta a diversos desafíos como políticas educativas inadecuadas, normas legales desfavorables, condiciones laborales deficientes, falta de formación profesional, entre otros. Como menciona Martínez & Lavín (citado por Ccoto, 2023), esta situación impacta directamente en el desempeño docente, que a menudo es señalado como “culpable” de los fracasos del sistema educativo, incluyendo los bajos resultados en las evaluaciones PISA. Ciertamente, se ha culpado a los docentes por el bajo rendimiento estudiantil sin tener en cuenta factores como las condiciones sociales – económicas ni la responsabilidad del Estado como gestor de las políticas educativas. En palabras de Flores (2020, 9 de Mayo), nadie se atreve a afirmar que la calidad del servicio educativo está vinculada con la economía, con el gasto público por persona en educación y con el presupuesto destinado a educación. Sin duda, mientras el presupuesto para educación en Perú continúe siendo reducido, será complicado lograr una mejora en la calidad de la educación.

A pesar de que múltiples investigaciones señalan que el desempeño docente es clave para mejorar la calidad educativa, estas suelen centrarse en un enfoque limitado, priorizando aspectos pedagógicos sin considerar factores estructurales. En esta línea, Martos (2024) señala que, para elevar la calidad de la educación básica en el país, es fundamental fortalecer la práctica pedagógica, la gestión del aprendizaje, la convivencia escolar, la formación continua y la investigación. De manera similar, Gómez et al. (2024) afirman que, desde la perspectiva de las autoridades educativas, la mejora en los puntajes de los estudiantes en las evaluaciones estandarizadas nacionales representa un indicador de calidad educativa, y consideran que los docentes son el factor principal para alcanzar dicho objetivo. Sin embargo, estas afirmaciones, al partir de un análisis sesgado, tienden a responsabilizar exclusivamente al docente por la calidad educativa o por los fracasos del sistema escolar, sin considerar otros factores estructurales igualmente relevantes. Si bien es cierto que el desempeño docente desempeña un papel importante, no es el único ni el factor determinante. En línea con lo planteado por Martínez et al. (2016), la calidad educativa es el resultado de múltiples variables, no atribuibles únicamente al trabajo del docente.

En el escenario de estudio en Carhuaz, una provincia de la región Ancash, el desempeño docente enfrenta serias limitaciones materiales y pedagógicas que afectan tanto a los docentes como a los estudiantes. Estas limitaciones incluyen la falta de servicios básicos, infraestructura deteriorada, escasez de materiales y recursos de aprendizaje, ausencia de tecnologías y

conectividad, bajos salarios y la avanzada edad de muchos docentes. Además, las políticas educativas no proporcionan capacitaciones adecuadas ni mecanismos efectivos de monitoreo y apoyo, lo que agrava la situación. Otros factores incluyen la falta de contextualización en el proceso de enseñanza, el uso de metodologías tradicionales, el desafío del bilingüismo, la presencia de alumnos con necesidades especiales y la necesidad de que los docentes complementen sus ingresos con otras actividades debido a las bajas remuneraciones.

Para concluir, cobra relevancia el rol de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), órganos descentralizados del Ministerio de Educación, encargados de ejecutar, coordinar y evaluar las políticas educativas en sus respectivas zonas de intervención. Estas instituciones asumen funciones clave como el acompañamiento a los docentes, la administración de los recursos educativos, la supervisión del cumplimiento normativo y la promoción de la calidad educativa. También se encargan de la asignación de plazas docentes, la distribución de materiales escolares y la organización de procesos formativos. Ante este conjunto de desafíos, resulta fundamental reflexionar sobre la efectividad de las políticas educativas estatales en la mejora del desempeño docente en contextos rurales como el de Carhuaz,

Todos estos planteamientos o argumentos han posibilitado la elaboración de la siguiente investigación. Por ello, el presente estudio tiene como problema general: ¿Qué relación existe entre las políticas educativas y el desempeño docente de una Institución pública rural de Carhuaz, 2024? y como específicos: ¿Qué relación existe entre el marco legal-normativo y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024?, ¿Qué relación existe entre la calidad educativa y el desempeño docente de una Institución pública rural de Carhuaz, 2024? y, ¿Qué relación existe entre financiamiento económico y el desempeño docente de una Institución pública rural de Carhuaz, 2024?

Además, la investigación se justifica a través de diversos aspectos:

Justificación Social, la investigación sobre políticas educativas y desempeño docente en instituciones rurales es de gran relevancia social, ya que impacta directamente en la calidad educativa en zonas vulnerables. El estudio tiene como objetivo analizar cómo las políticas educativas influyen en el desempeño docente, y cómo esto afecta el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en dichas áreas. Mejorar el desempeño docente, con asistencia oportuna y eficaz del Estado, es clave para reducir las desigualdades educativas y asegurar una educación de calidad, especialmente en comunidades rurales donde los recursos y oportunidades son limitados. Esta investigación contribuirá al diseño de políticas más eficaces que respondan a las necesidades específicas de docentes y estudiantes rurales, promoviendo un desarrollo integral dentro de la comunidad educativa.

Justificación Práctica, los hallazgos de esta investigación serán fundamentales para formular propuestas que mejoren la labor docente, centrándose en el impacto de las políticas educativas en el desempeño de una institución pública rural en Carhuaz. Es esencial que estas políticas estén bien diseñadas y ejecutadas para potenciar el rendimiento docente. Las políticas deben enfocarse en la capacitación y el desarrollo profesional continuo, mejorar las condiciones económicas y laborales, garantizar una infraestructura adecuada, promover la equidad e inclusión, y fomentar la innovación mediante un currículo adaptado al contexto específico.

Justificación Teórica, la presente investigación se basa en una diversidad de fuentes especializadas, como artículos científicos, que enriquecen la comprensión de la problemática estudiada. Las variables analizadas están fundamentadas en teorías científicas sólidas, destacando la teoría del Estado y las políticas públicas, y apoyadas en los principios de la Teoría del Desempeño Ocupacional, lo que refuerza la validez de las hipótesis planteadas. El estudio proporcionará una visión práctica sobre el impacto de las políticas educativas en el desempeño docente de una institución pública rural de Carhuaz, abordando dimensiones como preparación para el aprendizaje de los estudiantes, los recursos educativos y las condiciones laborales. Asimismo, contribuirá de manera significativa al conocimiento sobre la relación entre las políticas educativas y el desempeño docente, revelando los factores y mecanismos que influyen en esta interacción, y proporcionando un análisis detallado y un marco conceptual útil para futuras investigaciones en el ámbito educativo.

Justificación Metodológica, esta investigación ha empleado una metodología rigurosa para examinar las políticas educativas y su impacto en el desempeño docente de una institución rural. Este enfoque facilita un análisis exhaustivo y detallado de los factores que influyen en la calidad educativa. La metodología asegura la creación de un instrumento confiable y válido, fundamentado en el método científico y principios éticos, garantizando así la precisión y veracidad de los resultados obtenidos.

La investigación se desarrolló siguiendo un objetivo general de determinar la relación que existe entre las políticas educativas y el desempeño docente de una escuela pública rural de Carhuaz, 2024; y como específicos: Determinar la relación que existe entre el marco legal-normativo y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024, determinar la relación que existe entre la calidad educativa y el desempeño docente de una Institución pública rural de Carhuaz, 2024 y determinar la relación que existe entre el financiamiento económico y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

Se plantearon como Hipótesis General: Existe relación significativa entre la política educativa y el desempeño docente de una escuela pública rural de Carhuaz, 2024. Como

Hipótesis específicos, HE1: Existe relación significativa entre el marco legal y normativo y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024. HE 2: Existe relación significativa entre la calidad educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024. HE 3: Existe relación significativa entre el financiamiento económico y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

En relación con los antecedentes del estudio, se identificaron artículos y trabajos de investigación previos que han explorado la temática en contextos globales, nacionales y locales.

En referencia a los antecedentes internacionales para la variable Políticas educativas, podemos aludir al estudio de Arroyo (2023) quien escribió un artículo, donde llevó a cabo un análisis crítico sobre las políticas educativas relacionadas con la evaluación del desempeño docente en Colombia, examinando sus promotores a nivel global, los fundamentos teóricos que las sustentan y las controversias que han surgido tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Mediante un análisis de contenido, identificó que dichas evaluaciones han sido planteadas como una estrategia para elevar la calidad educativa; sin embargo, en la práctica, sus resultados han sido insuficientes y las metodologías empleadas, ineficaces. Asimismo, resaltó que estas políticas, impulsadas por organismos internacionales, han sido aplicadas sin atender a las particularidades de cada país, lo que ha profundizado la desigualdad entre naciones desarrolladas y en desarrollo. En el caso de Colombia, la evaluación del desempeño docente se implementó sin una discusión pedagógica previa y bajo un enfoque meramente técnico e instrumental, sin generar mejoras significativas en la calidad docente con el paso del tiempo.

Martínez & Herrera (2023) realizaron un estudio en México para analizar las principales tendencias en la investigación sobre políticas educativas y la calidad de la educación secundaria básica, utilizando un enfoque cualitativo de análisis documental. Concluyeron que las políticas educativas públicas han evolucionado de enfoques gramaticales a modelos más comunicativos y cognitivos, adaptándose a las necesidades internas y reformas de cada país. Estas políticas se desarrollan a partir de diagnósticos que abordan problemáticas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas. La calidad educativa busca fortalecer el desarrollo institucional, brindando a los directivos herramientas para mejorar su gestión administrativa y académica.

Ochoa (2023) realizó una tesis doctoral que analiza el fracaso escolar encubierto en Colombia, atribuyéndolo a políticas educativas ineficaces, insuficiente inversión y falta de acceso a una educación de calidad. Aunque las tasas de certificación son altas, el desempeño en competencias esenciales como lenguaje y matemáticas es inferior a los estándares internacionales. La investigación utiliza un enfoque cognitivo para identificar causas políticas y complementa con un análisis cuantitativo basado en informes y resultados de las pruebas

SABER 11 (2000-2019). Se concluye que los resultados están sobrevalorados en comparación con las pruebas PISA.

Silva & Wenceslau (2023) publicaron un artículo que se centra en el análisis de las políticas educativas implementadas en los países miembros del MERCOSUR durante el período 2005-2015, con especial atención a los Planes de Acción del Sector Educacional (PASE). Utilizando un enfoque de estudio de caso y una reflexión hermenéutica, el análisis se basó en textos publicados en los últimos cinco años. La investigación ofreció una revisión detallada de los Planes de Acción del Sector Educacional en el contexto de la democratización y la globalización económica, considerando estas como respuestas a los desafíos educativos regionales. Entre las conclusiones, se destacó que las acciones del MERCOSUR en materia educativa han servido como herramientas fundamentales para fomentar la equidad, el desarrollo ciudadano, la competitividad y la formación de recursos humanos, lo cual se refleja en programas, directrices y estándares curriculares de los países miembros. Asimismo, se observó que en varios países de América Latina, el avance y la puesta en marcha de políticas educativas suelen estar estrechamente relacionados con pactos con organismos internacionales, que actúan como fuentes de financiamiento y están marcados por influencias neoliberales.

Camacho (2023) explora cómo las políticas educativas globales han influido en la política educativa de Costa Rica, con un énfasis particular en la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) Dual. El estudio está enmarcado dentro del contexto de la globalización, evaluando cómo las tendencias económicas internacionales impactan el modelo de desarrollo del país. A través de una metodología de estudio de caso y un enfoque hermenéutico, se lleva a cabo una revisión crítica de los documentos relacionados con la propuesta de educación dual del Ministerio de Educación Pública (MEP). La investigación concluye que es fundamental adaptar la modalidad de educación dual al entorno local para ofrecer una EFTP equitativa e inclusiva, que pueda satisfacer las necesidades de todos los sectores productivos y promover el bienestar y la justicia social en Costa Rica. Asimismo, subraya que el neoliberalismo ha dejado una huella en los sistemas educativos de Costa Rica y otros países latinoamericanos, influenciado por las políticas de organismos internacionales como el Banco Mundial, el BID, la UNESCO, UNICEF y CEPAL.. Di Piero (2021), analiza las políticas educativas en Argentina durante el siglo XXI, con especial atención a las gestiones del Frente para la Victoria (2003-2015) y la Alianza Cambiemos (2015-2019). El estudio se basa en la recopilación y análisis de fuentes documentales relacionadas con las políticas educativas implementadas en dichos periodos, con el objetivo de analizar y comparar cada periodo. El estudio destaca que el gobierno del Frente para la Victoria se enfocó

en la expansión del derecho a la educación y la promoción de la inclusión social. En contraste, el gobierno de la Alianza Cambiemos se caracterizó por una reducción del presupuesto educativo, la búsqueda de despolitización en el sistema y un enfoque en la meritocracia y el emprendedurismo. Concluye que, a pesar de las diferencias entre ambos gobiernos, ambos periodos coincidieron en seguir tendencias internacionales hacia la privatización, la evaluación y la descentralización del sistema educativo.

Peña (2019) realizó un estudio cuyo propósito fue evaluar el efecto de las políticas educativas en el desempeño de los profesores de una institución en Ecuador. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y correlacional causal. La muestra estuvo compuesta por 30 docentes de la Unidad Educativa Eloy Alfaro, Virgen de Fátima. Se recopiló datos mediante encuestas y entrevistas. Los hallazgos del estudio indicaron que las políticas educativas tienen un efecto considerable en el desempeño de los docentes en la institución analizada. Estas políticas son esenciales ya que definen el entorno educativo, abarcando desde los recursos disponibles hasta las expectativas pedagógicas y las normativas que los docentes deben seguir conforme a las directrices del Estado.

En relación con los estudios previos revisados en el ámbito nacional sobre la variable políticas educativas, se destaca la investigación de Tenorio & Vásquez (2024), cuyo propósito fue analizar la relación entre las políticas educativas y el desempeño de los docentes en una institución educativa de Pítipu, Lambayeque. Este estudio, de carácter básico y con enfoque cuantitativo, utilizó un diseño no experimental y correlacional. Para la recolección de datos, se aplicó una encuesta a 30 docentes, utilizando un cuestionario validado de 30 preguntas en escala Likert. Los resultados indicaron que el 50% de los docentes consideraron las políticas educativas como regulares, el 40% las calificó de buenas y el 10% las percibió como deficientes. En cuanto a su desempeño, el 40% se evaluó a sí mismo como satisfactorio, mientras que el 60% lo calificó como destacado. Se halló una fuerte correlación entre ambas variables ($Rho=0.707$, $p=0.001$), lo que llevó a concluir que el fortalecimiento de las políticas educativas tiene un impacto positivo en el desempeño de los docentes.

Huamaní (2022) llevó a cabo un estudio sobre la relación entre las políticas educativas y el desempeño docente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental correlacional. Se aplicaron encuestas a una muestra de 35 docentes utilizando dos cuestionarios para medir las variables, los cuales fueron validados por expertos y demostraron alta

confiabilidad, con un Alfa de Cronbach de 0,995 para políticas educativas y 0,886 para desempeño docente. Los resultados, presentados en tablas descriptivas e inferenciales, indicaron una fuerte correlación entre ambas variables, con un coeficiente $\rho = 0,675$. El estudio concluyó que se estableció una relación entre las políticas públicas educativas y las competencias del desempeño docente. Además, sugirió que aumentar la inversión en educación podría mejorar el desempeño docente a largo plazo, promoviendo la capacitación de los docentes y favoreciendo el avance del sistema educativo.

Serrano (2022) tuvo como objetivo principal determinar la relación entre las políticas educativas y la productividad laboral de los docentes en una RED educativa del distrito de San Juan de Lurigancho durante el año 2022. Para ello, empleó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal y un nivel correlacional. La población del estudio estuvo compuesta por 304 docentes, de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 170. La recolección de datos se realizó a través de encuestas, utilizando cuestionarios virtuales mediante Google Forms.

En el análisis de los datos, se aplicaron métodos estadísticos descriptivos e inferenciales. Los resultados indicaron una relación positiva significativa ($\rho = .876$, $p = .000 < .05$) entre las políticas educativas y la productividad laboral de los docentes, lo que sugiere que una mayor implementación de políticas educativas centradas en los docentes podría mejorar las expectativas de productividad laboral de los mismos.

Escriba (2021) llevó a cabo una investigación para determinar si las políticas educativas afectan el desempeño docente en la Unidad de Gestión Educativa Local Víctor Fajardo, Ayacucho. Utilizando un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y un método hipotético- deductivo, la muestra estuvo compuesta por 106 participantes, entre directivos y docentes. Las encuestas aplicadas mostraron un alto nivel de confiabilidad (Alfa de Cronbach de 0.942 para políticas educativas y 0.922 para desempeño docente). Los resultados revelaron una influencia significativa en el desarrollo profesional y la identidad docente, aunque no se observó un impacto en áreas como la preparación para el aprendizaje o la gestión institucional.

Sánchez, D. (2022) llevó a cabo un estudio cuyo propósito fue identificar la relación entre las políticas educativas y el desempeño docente en una institución de educación superior de la provincia de Lima, durante el año 2021. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño no experimental correlacional y un nivel básico. La muestra estuvo formada por 35 docentes. Para la recolección de datos, se aplicó una encuesta con dos cuestionarios destinados a evaluar las variables de interés. Los resultados se presentaron en tablas descriptivas e inferenciales, empleando el coeficiente de correlación ρ de Spearman.

Los hallazgos revelaron una fuerte relación entre las políticas educativas y el desempeño docente, con un valor de $\rho = 0,675$.

Motta (2021) analizó el impacto de las políticas educativas en el desempeño de los docentes en las escuelas primarias de la Dirección Regional de Educación del Callao. Con un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional no experimental, la investigación se centró en una muestra de 118 directivos de estas instituciones. Para la recolección de datos, se utilizaron encuestas con dos cuestionarios diseñados para evaluar las variables de interés. Los resultados mostraron una relación significativa entre las políticas educativas y el desempeño docente, con una alta correlación de $\rho = 0,900$. Este hallazgo subraya la importancia de las políticas educativas, ya que establecen el marco normativo del sistema educativo y afectan directamente el rendimiento de los docentes.

En relación con la variable de desempeño docente, uno de los antecedentes internacionales es el estudio realizado por Pérez (2021), quien investigó las percepciones de los docentes panameños sobre la calidad educativa y su desempeño. La investigación, de enfoque mixto y diseño transaccional y descriptivo-correlacional, involucró a 100 docentes de instituciones públicas, utilizando el coeficiente de Pearson para analizar las correlaciones entre las variables. Los resultados mostraron que, además del desempeño docente, otros factores como los recursos en el aula, el apoyo técnico, la burocracia y la evaluación del profesorado afectan la calidad educativa. También se encontró una relación positiva y alta entre la calidad educativa y el desempeño docente ($r = 0,759$), así como vínculos significativos con la infraestructura y la gestión administrativa.

Lozano & Maldonado (2022) realizaron una investigación en el Colegio Militarizado General Mariano Escobedo, ubicado en el Estado de Nuevo León, México, con el objetivo de explorar la relación entre el desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes. El estudio, de tipo transversal, no experimental, descriptivo y correlacional, utilizó datos de la Evaluación Integral de los estudiantes del colegio. Los resultados mostraron que el desempeño de los docentes de matemáticas está estrechamente vinculado al rendimiento académico de los estudiantes. Los autores destacaron que factores como la calidad de la enseñanza, la formación continua de los docentes, la relación entre docentes y estudiantes, y el uso de tecnologías educativas son fundamentales para mejorar los resultados en matemáticas.

Zaldívar & Quintal (2021) llevaron a cabo una investigación para analizar los factores que afectan el desempeño docente en una escuela primaria rural de Yucatán, México, durante el año 2019. Con un enfoque cuantitativo, el estudio consideró tres dimensiones: factores personales, institucionales y socioambientales. Para el análisis de los datos, se utilizaron

estadísticas de porcentajes y frecuencias, así como el coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados mostraron que los factores personales tienen una mayor influencia en el desempeño docente que los factores institucionales y socioambientales, destacando la importancia del apoyo económico para optimizar dicho desempeño. En conclusión, se resaltó la necesidad urgente de proporcionar mayor apoyo financiero a las escuelas primarias rurales en México para fortalecer el trabajo docente y atender sus necesidades profesionales.

Peniche et al. (2020) realizaron un estudio mixto para analizar los factores que influyen en el desempeño docente en la educación secundaria en Aguascalientes, México. En el enfoque cuantitativo, utilizaron modelos jerárquicos lineales para identificar escuelas con alta y baja eficacia, mientras que el enfoque cualitativo consistió en entrevistas a directivos. Los hallazgos indicaron que el compromiso docente es un factor clave en la eficacia escolar, ya que diferencia a las instituciones con mejores resultados. Además, factores externos como la disponibilidad de recursos, la estabilidad laboral y la carga horaria afectan la participación y el nivel de compromiso de los docentes.

Guaicha (2019) llevó a cabo un estudio en Ecuador con el objetivo de analizar los factores que inciden en la relación entre la calidad educativa y el desempeño docente. Utilizando un enfoque cuantitativo, seleccionó una muestra de 100 docentes de la Unidad Educativa "República del Ecuador", a quienes se les aplicaron cuestionarios para la recolección de datos. Los resultados mostraron una relación significativa entre ambas variables ($p_valor=0.000$), confirmando una correlación positiva entre la calidad educativa y el desempeño docente. En conclusión, el estudio demostró que un mayor nivel de calidad educativa contribuye a mejorar el desempeño docente.

Cevallos (2019) llevó a cabo un estudio enfocado en la relación entre el desempeño docente y la calidad educativa en la Institución Bernardita Correa Delgado, ubicada en el cantón del Guayas, Guayaquil. El objetivo principal fue determinar cómo se relacionan ambas variables en esa institución. La investigación fue de tipo fundamental, con un diseño descriptivo-correlacional y enfoque transversal. La muestra consistió en 40 docentes, y se utilizó la técnica de encuesta para recolectar datos sobre ambas variables, mediante un cuestionario validado y sometido a pruebas de confiabilidad. El análisis descriptivo y correlacional mostró una relación significativa entre las variables, con un coeficiente de $\rho = 0.00$ ($p < 0.05$), lo que confirma la conexión directa entre el desempeño docente y la calidad educativa en la institución.

Achundía (2019) realizó un estudio en Manta, Ecuador, con el objetivo de desarrollar un programa de capacitación docente centrado en técnicas didácticas para optimizar el proceso

de enseñanza y aprendizaje. La investigación, de enfoque cuantitativo y descriptivo, utilizó un diseño de campo no experimental y transversal. Los resultados demostraron que implementar un programa de formación docente es una política pública clave que contribuye significativamente a mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Una capacitación adecuada permite a los docentes aplicar eficazmente las técnicas didácticas, lo que resulta en un aumento del rendimiento académico de los alumnos. En resumen, un programa de formación bien estructurado y aplicado no solo mejora las competencias profesionales de los educadores, sino que también tiene un impacto positivo en los resultados académicos, convirtiéndose en una estrategia fundamental para elevar la calidad educativa.

Suárez (2019) realizó un estudio en Ecuador con el objetivo de analizar la relación entre el desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes. El estudio, de carácter fundamental, incluyó una muestra de 114 docentes de la Institución Educativa Carlos Julio Arosemena Tola, ubicada en el cantón de la provincia del Guayas. Para la recolección de datos, se aplicó una encuesta a los docentes sobre su desempeño y se utilizó un cuestionario para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes. El análisis comprendió una evaluación descriptiva y el cálculo del coeficiente de correlación de Spearman, obteniendo un valor de $Rho = 0,817$, lo que indica una correlación significativa entre ambas variables.

Entre los estudios nacionales más destacados sobre el desempeño docente se encuentra el de Cabrera (2024), quien realizó una investigación para determinar la relación entre la calidad educativa y el desempeño docente en la Red Educativa de Ticrapo, Huancavelica (2021). El estudio adoptó un enfoque correlacional con un diseño descriptivo y transversal, utilizando el método hipotético-deductivo. La muestra estuvo compuesta por 35 docentes, a quienes se les aplicaron cuestionarios validados sobre ambas variables. Los resultados mostraron que el 42,9% de los docentes percibe la calidad educativa como media o alta, mientras que el 42,9% considera su desempeño como regular y el 40% lo califica como bueno. El análisis evidenció una relación positiva alta entre ambas variables (ρ de Spearman = 0.793, $p < 0.05$), sugiriendo que mejorar la calidad educativa podría tener un impacto positivo en el desempeño docente.

Damazo (2024) también desarrolló un estudio con el objetivo de determinar el grado de relación entre la calidad educativa y el desempeño docente en la Red Educativa de Ticrapo, Huancavelica (2021), utilizando el método hipotético-deductivo. Con una muestra de 35 docentes, se empleó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los resultados indicaron que el 42,9% percibe la calidad educativa en niveles medios y altos, mientras que el 42,9% considera el desempeño docente como regular y el 40% lo califica como bueno. El análisis estadístico reveló una relación positiva alta entre ambas variables (ρ de Spearman =

0.793, sig. < 0.05), concluyendo que la calidad educativa influye significativamente en el desempeño docente.

Chávez (2023) realizó una investigación para determinar si el desempeño docente influye en la gestión escolar en una institución educativa de Lima. El estudio empleó un diseño descriptivo-correlacional, no experimental y transversal, con una población de 84 docentes, siendo la muestra censal. Se utilizaron dos encuestas validadas y con alta confiabilidad, una para evaluar el desempeño docente y otra para medir la gestión escolar. Los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva para identificar los niveles de cada variable, y se aplicó la regresión logística ordinal para comprobar las hipótesis. Los resultados mostraron que el desempeño docente tiene una influencia significativa del 78,3% en la gestión escolar, según el índice de Pseudo R-cuadrado, con un nivel de significancia inferior al margen de error permitido ($p < 0.05$). Como resultado, las hipótesis de la investigación fueron comprobadas y aceptadas.

Ccoto (2023) desarrolló una investigación centrada en analizar cómo el desempeño docente influye en la calidad educativa. Para ello, se llevó a cabo una revisión bibliográfica descriptiva y analítica, utilizando diversas fuentes físicas y digitales. Los hallazgos revelaron que el desempeño docente es esencial para cumplir con las demandas educativas en un entorno en constante cambio. Este desempeño está relacionado estrechamente con la competencia profesional del docente, su capacidad para crear ambientes de aprendizaje efectivos y su continuo proceso de formación y especialización. El autor destacó la importancia de un buen desempeño docente para asegurar la calidad educativa y recomendó que las instituciones implementen estrategias eficaces para la formación, el apoyo y la evaluación de los docentes, así como para la supervisión de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Gutierrez (2021) llevó a cabo un estudio con el objetivo de examinar cómo el desempeño docente afecta la calidad educativa en el nivel secundario de una institución. La investigación utilizó una metodología aplicada y un diseño no experimental, seleccionando 221 estudiantes de una población de 330. Se emplearon dos cuestionarios para evaluar el desempeño docente. Los resultados revelaron que el 85% de los estudiantes evaluaron el desempeño de sus docentes como bueno, con una distribución positiva en áreas como preparación de clase (81%), proceso de enseñanza (74%), responsabilidad profesional (85%) y formación profesional (80%).

Dávila et al. (2021) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la gestión de recursos financieros y el desempeño docente en el CETPRO PROMAE Condevilla, San Martín de Porres, en 2021. La investigación empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño

no experimental y un nivel descriptivo-correlacional. Los datos fueron recolectados mediante una encuesta con cuestionarios tipo Likert, validados por expertos y con alta confiabilidad (alfa de Cronbach de 0,97** y 0,91**). El análisis, realizado con Excel y SPSS, utilizó el coeficiente Rho de Spearman, obteniendo un valor de 0,343**, lo que confirma una relación significativa entre la gestión de recursos financieros y el desempeño docente.

Quiroz (2019) investigó la relación entre el gasto público y la calidad educativa en la educación básica regular en Perú entre 2000 y 2015. El estudio, de enfoque aplicado y diseño descriptivo-correlacional longitudinal, analizó datos sobre la inversión en educación y su impacto en la calidad educativa. Los resultados mostraron una asociación positiva entre ambas variables, concluyendo que un mayor gasto público en educación lleva a una mejora en la calidad educativa.

Jave (2019) llevó a cabo un estudio para evaluar el nivel de desempeño de las docentes de nivel inicial en las instituciones educativas del distrito de Nuevo Chimbote. La investigación, de tipo descriptivo y transaccional con enfoque cuantitativo, utilizó un diseño no experimental. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de observación junto con una ficha de evaluación del desempeño docente. La muestra estuvo formada por 20 docentes de nivel inicial, y las observaciones de clases se realizaron durante 45 minutos. Los resultados mostraron que el 45% de las docentes tenían un nivel de desempeño medio, el 20% alcanzaron un nivel alto, y el 35% se encontraban en un nivel bajo. Estos resultados resaltan la necesidad de proporcionar capacitación continua a las docentes para que puedan adaptarse a las innovaciones educativas y mejorar su desempeño, lo cual beneficiaría el aprendizaje de los estudiantes.

Ccopa & Ccopa (2019) realizaron un estudio con el fin de analizar la relación entre la Ley de Reforma Magisterial y la actitud de los docentes en la Institución Educativa Mixta “Sagrado Corazón de Jesús” de Wanchaq, Cusco, en el año 2017. La investigación, de tipo básico y nivel descriptivo-correlacional, incluyó una muestra de 50 docentes, a quienes se les aplicó una encuesta tipo Likert para recopilar la información. Los resultados indicaron que existe una relación directa entre la Ley N° 29944 de Reforma Magisterial y la actitud docente, sugiriendo que una mayor implementación de la ley podría fomentar actitudes positivas en el desarrollo del proceso educativo. Sin embargo, también se identificó un alto nivel de inconformidad entre los docentes respecto a la aplicación de esta normativa.

En relación a las bases teóricas, estas van a ser estructuradas de la siguiente manera en función a las dos variables de estudio:

Política Educativa: La fundamentación teórica de esta investigación se apoya en la

Teoría del Estado y las políticas públicas, una disciplina enriquecida por diversos académicos que examinan la formulación, implementación y evaluación de políticas.

La Teoría del Estado, es parte de la ciencia política y el derecho, que estudia la naturaleza, estructura, funciones y legitimidad del Estado, así como la distribución de poderes, con un enfoque filosófico en la esencia y propósito del Estado. Según Perícola (2013), la Teoría del Estado se dedica al análisis teórico de los problemas vinculados con la organización jurídica y política del Estado, buscando una comprensión profunda de los aspectos fundamentales del conocimiento estatal. Su campo de estudio abarca la estructura del Estado, la forma de gobierno, los derechos fundamentales y la regulación de los poderes públicos. De acuerdo con Acuña (2011), esto incluye tanto las interacciones entre los distintos poderes del Estado como las relaciones entre estos poderes y los ciudadanos. Esta teoría se enfoca en el rol del Estado como el principal actor en la toma de decisiones que afectan a la sociedad, convirtiéndolas en políticas públicas. Estas políticas son las acciones que los gobiernos deciden emprender para abordar problemas o mejorar aspectos de la vida social, económica, educativa, etc.

Por otro lado, la teoría de las políticas públicas ofrece un marco conceptual para entender cómo los gobiernos y organizaciones abordan problemas sociales mediante la creación y ejecución de políticas. En palabras de Vegas (2017), una política pública se define como un conjunto de acciones y actividades orientadas a satisfacer necesidades colectivas, dentro de un marco normativo y regulatorio, impulsadas tanto por el Estado como por la demanda social. Al respecto, Puellez (como citó por Montes, Alarcón & Romero, 2019), refiriéndose a la teoría de políticas educativas, señala dos enfoques principales: primero, como herramientas utilizadas por el Estado para influir en un grupo social; y segundo, como expresiones del poder que reflejan ideas sociales, políticas, económicas y culturales. Es decir, estas políticas no solo abordan problemas educativos, sino que también revelan los intereses de grupos políticos y económicos, así como las ideologías y dinámicas económicas de un sistema capitalista.

En el ámbito educativo, esta teoría se aplica para analizar cómo los gobiernos diseñan, implementan y evalúan políticas destinadas a mejorar la calidad educativa, aumentar el acceso, reducir las desigualdades, abarca la creación de leyes educativas, la asignación de recursos, la regulación de instituciones educativas y la evaluación de los sistemas educativos para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias. Diversos autores han ofrecido distintas definiciones de las políticas educativas, las cuales se mencionan a continuación: Según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2024), esta institución es la principal encargada de dirigir el sistema educativo nacional. Su labor incluye la formulación y aprobación de políticas educativas a nivel nacional, que definen los objetivos, metas y

estrategias para el desarrollo del sistema educativo del país.

De acuerdo con Henao (2012, 17 de noviembre), la política educativa se entiende como el conjunto de directrices y orientaciones que definen las entidades responsables de la educación, como el Ministerio de Educación, para guiar las acciones educativas en un contexto específico. Esta política establece los objetivos, la población objetivo y los propósitos de la educación, creando un marco para el desarrollo del sistema educativo. Además, organiza el sistema educativo al estructurar el trabajo de docentes, directores e inspectores, al definir los contenidos educativos y las normas a seguir, asegurando que el sistema esté alineado con las teorías educativas y administrativas actuales.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México (2018) define la política educativa como la capacidad de los gobiernos para implementar estrategias y dirigir las acciones del Estado con el objetivo de alcanzar los objetivos educativos. Esto no solo implica la creación y validación de un marco político, sino también la gestión de los procesos necesarios para ajustar y mejorar la realidad educativa conforme a dicho marco.

Ramos & Pérez (2021) destacan que en varios países, las políticas educativas buscan mejorar la práctica docente a través de normas que fomenten un buen desempeño en el aula y una mayor participación a nivel institucional y social. En Perú, el Marco del Buen Desempeño Docente establece criterios de evaluación centrados exclusivamente en el trabajo en el aula, sugiriendo la necesidad de incluir competencias digitales de manera prioritaria.

Desde otra perspectiva, Brunner & Uribe (2007) argumentan que el neoliberalismo en la educación se basa en cinco pilares clave que actúan como políticas educativas globales: descentralización, privatización, regulación y ajuste del currículo, credencialismo, y la promoción de discursos que enfatizan el individualismo, el psicologismo, el naturalismo y el innatismo.

La variable de Política Educativa se evalúa a través de las siguientes dimensiones: el Marco legal y normativo, que hace referencia al conjunto de leyes y regulaciones que conforman el entorno regulador para las actividades de un sector u organización. Según Cameron & Harper (2023), este marco establece las reglas y procedimientos necesarios para asegurar que las operaciones se realicen de manera legal y conforme a las normativas vigentes. Su objetivo es proporcionar una estructura que oriente las acciones y decisiones, garantizando que todas las actividades se desarrollen de acuerdo con los estándares legales y normativos correspondientes.

En el ámbito educativo, el marco legal y normativo abarca un conjunto específico de leyes y directrices que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas. Este marco

es fundamental para asegurar que las escuelas y otras entidades educativas cumplan con los estándares requeridos para diferentes aspectos, como el desarrollo académico, la administración eficiente y la protección de los derechos de los estudiantes. Como explica Ginsberg (2022), las leyes y políticas educativas establecen las bases para la gestión institucional, orientando cómo deben estructurarse los programas académicos, cómo se deben manejar los recursos administrativos y cómo se deben proteger los derechos de los estudiantes para promover un entorno educativo justo y equitativo.

Asimismo, se toma en cuenta como segunda dimensión la Calidad Educativa, cuyo concepto es relativamente reciente y aún no tiene una definición universal que abarque todos sus aspectos. Este término puede abordarse desde diferentes perspectivas, como la ideológica, económica, pedagógica, curricular o en relación con las políticas públicas. Según la UNESCO (2005), una educación de calidad es un derecho humano esencial que debe ser accesible para todos, sin discriminación. La UNESCO defiende un enfoque inclusivo y equitativo que se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo valores, habilidades y competencias para reducir las desigualdades sociales (UNESCO, 2005). Según el MINEDU (2020), la calidad educativa se entiende como el proceso que asegura una formación completa de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus competencias para una integración exitosa en la sociedad, el entorno laboral y académico. Además, debe garantizar la equidad y la pertinencia del currículo, al mismo tiempo que fomenta la mejora continua del sistema educativo. Por otro lado, Casanova, Malpica & Vázquez (citados por Martínez et al., 2020) argumentan que la calidad educativa debería centrarse en una formación integral y en el desarrollo social. Sin embargo, en la actualidad se da mayor importancia al rendimiento cognitivo medido por pruebas estandarizadas y a procesos dirigidos a metas institucionales y globales, a menudo desatendiendo los problemas contextuales. Finalmente, se considera como tercera dimensión, el Financiamiento Económico, que en términos generales, abarcan el dinero en efectivo y otros tipos de capital que una organización utiliza para sus operaciones y proyectos de inversión, incluyendo efectivo disponible, inversiones y líneas de crédito (Brealey, Myers & Allen, 2023). En el sector educativo, los recursos financieros se definen como los fondos que las instituciones utilizan para cubrir gastos operativos, desarrollar programas académicos y mantener la infraestructura. Estos recursos pueden provenir de fuentes gubernamentales, donaciones y otras formas de financiación externa (Madden, 2022).

En cuanto a la variable Desempeño Docente, el estudio se fundamenta en los principios de la Teoría del Desempeño Ocupacional, la cual se centra en comprender y anticipar el

rendimiento de las personas en sus entornos de trabajo. Esta teoría investiga los diferentes factores que influyen en el desempeño de los empleados y cómo estos interactúan para afectar los resultados laborales. Su objetivo principal es analizar las razones por las cuales los empleados alcanzan ciertos niveles de rendimiento y cómo se pueden aplicar estrategias para mejorar dicho rendimiento. Según Pandey (2019), el desempeño laboral es una variable crucial que impacta los resultados a tres niveles: micro (rendimiento individual de cada empleado), meso (eficacia del equipo o grupo) y macro (resultados generales de la organización). En resumen, la Teoría del Desempeño Laboral busca entender y mejorar la manera en que las personas trabajan, examinando factores individuales, motivacionales, ambientales y organizacionales para predecir y mejorar el rendimiento laboral, con el fin de optimizar los resultados de la organización.

El desempeño docente es descrito por diversos autores desde diferentes perspectivas. Robalino (2005) lo define como un proceso integral que involucra las capacidades profesionales, la actitud personal y la responsabilidad social del docente, promoviendo relaciones significativas para la formación de los estudiantes. Esto incluye la participación en la gestión educativa, la promoción de una cultura democrática y la contribución a la formulación de políticas educativas a nivel local y nacional, con el fin de mejorar el aprendizaje y el desarrollo de competencias. Según el MINEDU (citado por Condori, 2023), el docente debe ser más que un transmisor de conocimientos, actuando como facilitador del aprendizaje y promoviendo cambios en los paradigmas educativos. García et al. (citado por Díaz, 2024) subrayan que el desempeño docente es fundamental para el desarrollo de los estudiantes y de los sistemas educativos, destacando la importancia de los programas de desarrollo profesional para que los docentes adquieran competencias actualizadas. Fernández (2008) señala que los indicadores establecidos por la institución educativa apoyan las acciones necesarias para cumplir con los objetivos de enseñanza, representando el conjunto de actividades que el docente realiza para alcanzar los fines educativos. Finalmente, autores sostienen que el desempeño docente está influenciado por diversos factores. En este contexto, Ruíz y Lavín (2017) explican que el desempeño docente es un concepto determinado por una serie de factores que afectan las acciones y prácticas específicas dentro de la profesión.

Las dimensiones del desempeño docente relevantes para esta investigación abarcan aspectos clave del trabajo del profesor. Una de estas dimensiones es la preparación para el aprendizaje de los estudiantes, que incluye la planificación del trabajo pedagógico del docente. Según el MINEDU (2022), el docente debe desarrollar el programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje con un enfoque intercultural e inclusivo. Esto requiere

un conocimiento profundo de las características socio-culturales de los estudiantes, dominio de los contenidos, y una adecuada selección de materiales, estrategias de enseñanza y métodos de evaluación. Para una planificación efectiva del aprendizaje, es esencial tener en cuenta no solo los contenidos y objetivos educativos, sino también el contexto en el que se desarrollará la enseñanza, incluyendo los recursos y materiales proporcionados por las autoridades educativas. Integrar todos estos elementos asegura que la enseñanza sea más coherente y ajustada a las realidades y capacidades de los estudiantes.

Asimismo, comprenden los Recursos Educativos, que son cualquier herramienta, ya sea físico o digital, que facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje. Según Bravo (2004) tienen como misión fundamental facilitar el aprendizaje de los alumnos. En unos casos como refuerzo de la acción del profesor en clase y otras facilitando y mejorando la comunicación con los alumnos. Los docentes emplean estos recursos para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y optimizar su labor o complementarla. Los recursos didácticos generalmente se refieren a elementos materiales que actúan como apoyo en la enseñanza, como la pizarra, los marcadores, los bolígrafos, papelotes, etc. Por otro lado, los materiales didácticos son aquellos diseñados pedagógicamente de forma previa para favorecer estos procesos, como los libros de texto, los materiales educativos digitales, entre otros.

Del mismo modo, se establece como tercera dimensión a las Condiciones Laborales, que abarcan todos los factores y circunstancias que afectan el desempeño del trabajo de los empleados. Según Blanch (2007), define las condiciones de laborales o de trabajo, como un conjunto de elementos ecológicos, sociales, económicos, jurídicos, tecnológicos y políticos que afectan la experiencia laboral. Esto incluye aspectos físicos como el entorno de trabajo, el equipo y la infraestructura disponibles, así como condiciones contractuales tales como el salario, la duración de la jornada laboral, los beneficios sociales, las medidas de seguridad y la estabilidad en el empleo.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

La investigación es de tipo básica, también conocida como investigación pura, ya que su objetivo no es resolver problemas inmediatos ni tiene un propósito práctico directo. Su función es más bien proporcionar una base teórica que respalde otros tipos de investigaciones (Gonzales, 2021).

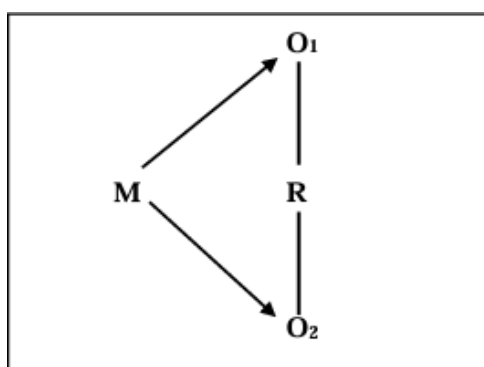
En cuanto al enfoque, es cuantitativo, ya que se basa en la recopilación de datos con el fin de comprobar una hipótesis. Utiliza la medición de variables y el análisis estadístico para identificar patrones de comportamiento y verificar teorías (Hernández et al., 2006, citado por Polanías, C. ed. al., 2020).

2.2. Diseño metodológico

El diseño de la investigación es no experimental, lo que significa que no se modifican deliberadamente las variables. El investigador no realiza cambios intencionales en las variables independientes para observar sus efectos sobre otras variables. En este tipo de investigación, se limita a observar los fenómenos en su entorno natural y analizarlos tal como ocurren (Hernández, 2014).

El nivel del estudio es correlacional, que viene a ser un método de estudio no experimental que analiza dos variables para medir y entender el nivel de relación entre ellas, usando estadísticas. Con este enfoque, se explica cómo se relacionan las dos variables, observando cómo cambia una cuando la otra varía.

El esquema es:



Donde:

M = Muestra de docentes

O₁ = Medición de variable 1: Política Educativa

O₂ = Medición de variable 2: Desempeño Docente.

R = Relación de variables.

2.3. Población, muestra y muestreo

Población: Se trata del conjunto de personas o elementos, que comparten ciertas características, de los cuales se desea recolectar datos o conocimiento, sobre los cuales se quieren hacer inferencias y generalizaciones. (Mohamed, 2023)

En esta investigación, se trabajará con una población compuesta por 35 docentes de los niveles inicial, primaria y secundaria, pertenecientes a las Instituciones Educativas de la zona rural de Carhuaz - Ancash.

La muestra es el grupo de individuos seleccionados de la población para la recolección de datos, sobre los cuales se realizarán las mediciones y observaciones de las variables en estudio (Hernández, 2014).

La muestra estará formada por 35 docentes de los niveles inicial, primaria y secundaria de las Instituciones Educativas rurales de Carhuaz - Ancash.

Para el muestreo, se empleará la técnica de muestreo aleatorio simple, lo que asegura que cada individuo o caso de la población tenga la misma probabilidad de ser seleccionado para la muestra. Este proceso se lleva a cabo seleccionando de forma totalmente aleatoria cada unidad (Sánchez et al., 2018).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos:

La encuesta es un método que emplea un instrumento llamado cuestionario, el cual es diseñado con antelación con el propósito de obtener información de los individuos (Ruiz, C. & Valenzuela, M., 2022). En esta investigación, se utilizará esta técnica para ambas variables, recolectando datos conforme a las necesidades y características específicas del estudio.

El cuestionario es una herramienta para recolectar datos, que se compone de una serie de preguntas organizadas en formato de tabla, con opciones de respuesta que el encuestado debe seleccionar (Arias, J., 2021).

En este estudio se utilizarán dos instrumentos para la recolección de datos:

- * Cuestionario sobre la variable Política Educativa, dirigido a los docentes de las instituciones educativas que conforman la población de estudio. Este cuestionario consta de 25 ítems distribuidos en tres dimensiones: marco legal y normativo, calidad educativa y financiamiento económico, evaluando las variables a través de respuestas en una escala Likert. Fue validado por tres especialistas en educación, quienes lo consideraron adecuado para su aplicación, y presenta una buena confiabilidad, con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.886.

- * Cuestionario sobre la variable Desempeño Docente, destinado a los docentes de las instituciones educativas dentro de la población de estudio. Este cuestionario también consta de 25 ítems organizados en tres dimensiones: preparación para el aprendizaje de los estudiantes, recursos educativos y condiciones laborales, evaluados con respuestas en escala Likert. Fue validado por tres expertos en educación, quienes lo consideraron adecuado para su uso, y presenta una buena confiabilidad, con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.894.

2.5. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Los datos serán procesados empleando el software estadístico SPSS versión 28.0. En el análisis descriptivo, se utilizarán frecuencias y porcentajes, que serán presentados en tablas y gráficos. La relación entre las variables se examinará mediante técnicas estadísticas bivariadas, usando el coeficiente de Pearson o Spearman, según corresponda, en función de la normalidad de los datos. La normalidad se comprobará mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Esta investigación sigue los principios éticos establecidos por la comunidad científica, los cuales son fundamentales para alcanzar los resultados esperados. Por tal motivo, se garantiza el cumplimiento de estos principios, que se describen a continuación:

Consentimiento Informado: Es esencial que todos los participantes reciban información clara y completa sobre los objetivos, procedimientos y posibles riesgos de la investigación antes de su participación. Su consentimiento debe ser otorgado libremente y con pleno conocimiento, sin presiones, y deben tener la libertad de retirarse en cualquier momento sin enfrentar consecuencias negativas.

Confidencialidad: La privacidad de los participantes será protegida rigurosamente. Los datos personales y cualquier información sensible serán gestionados de manera segura y confidencial, accesibles únicamente para el equipo de investigación autorizado.

Integridad Científica: La investigación se llevará a cabo con total honestidad y transparencia, lo que implica representar los datos de manera precisa, dar la debida atribución a las fuentes y eliminar cualquier tipo de manipulación o falsificación de resultados.

Equidad: Todos los participantes serán tratados de forma justa. La investigación evitará cualquier tipo de discriminación y se asegurará de que los beneficios y cargas se distribuyan de manera equitativa entre los grupos involucrados.

Responsabilidad Social: La investigación tendrá en cuenta su impacto social y buscará contribuir al bienestar general. Los resultados se utilizarán de manera ética, sin causar daño a las personas o grupos participantes.

Cumplimiento Normativo: La investigación cumplirá con todas las leyes y regulaciones aplicables en cuanto a la protección de datos, los derechos de los participantes y los estándares éticos en la investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 1

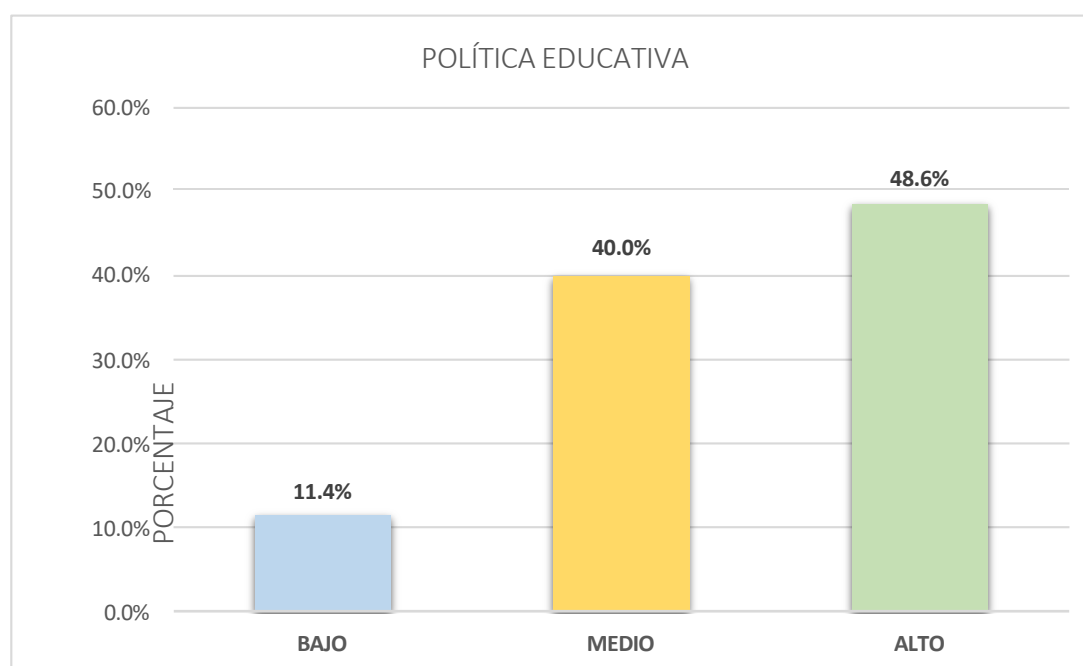
Nivel de Política Educativa en instituciones educativas rurales

NIVELES	RANGOS	fi	%
BAJO	14-32	4	11.4%
MEDIO	33-51	14	40.0%
ALTO	52-70	17	48.6%
TOTAL		35	100.0%

Nota: Resultados base de datos del cuestionario

Figura 1

Nivel de la Política Educativa en institución educativas rurales



Nota: Resultados base de datos del cuestionario

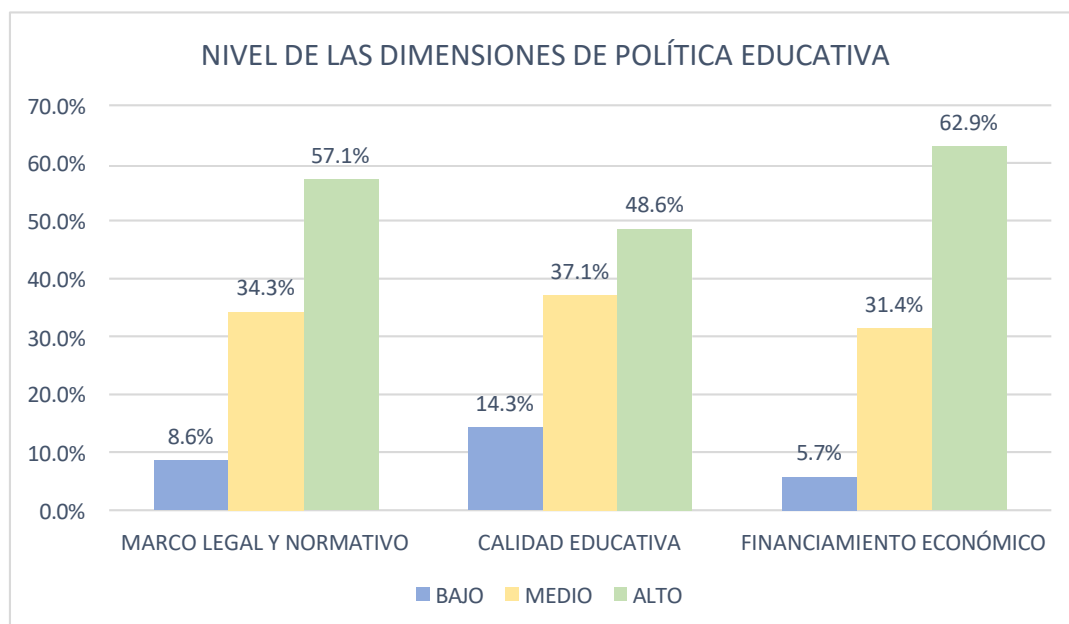
En la Tabla 1 y la Figura 1 se observa que el nivel predominante es el alto con un 48.6% del total de la muestra, no tal alejado del nivel medio, con un 40.0%. y un 11.4% con un nivel bajo.

Tabla 2

Nivel de las dimensiones de Política Educativa en instituciones educativas rurales.

NIVEL DE LAS DIMENSIONES DE POLÍTICA EDUCATIVA						
	D1:MARCO LEGAL NORMATIVO		D2:CALIDAD Y EDUCATIVA		D3:FINANCIAMIENTO ECONÓMICO	
NIVELES	fi	%	fi	%	fi	%
BAJO	3	8.6%	5	14.3%	2	5.7%
MEDIO	12	34.3%	13	37.1%	11	31.4%
ALTO	20	57.1%	17	48.6%	22	62.9%
TOTAL	35	100%	35	100%	35	100%

Nota: Resultados base de datos del cuestionario.

Figura 2

Nota: Resultados base de datos del cuestionario.

En la Tabla 2 y la Figura 2 se evidencia que el nivel que prevalece es el alto en las tres dimensiones, con un mayor porcentaje en la dimensión del financiamiento económico, con un porcentaje de 62.9%.

Tabla 3

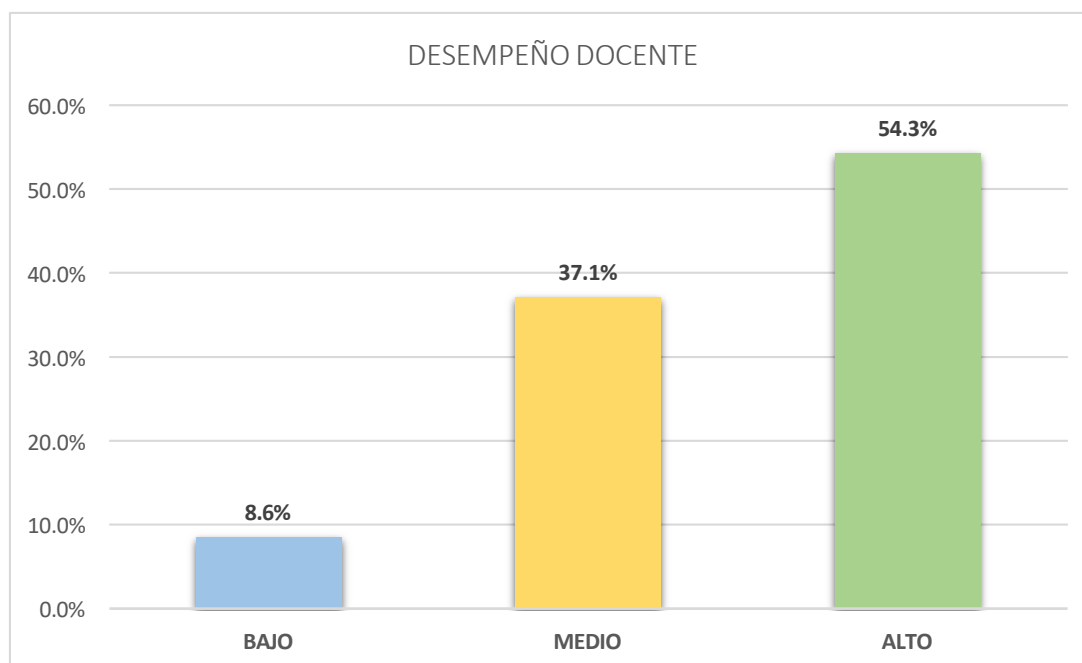
Nivel de Desempeño Docente en instituciones educativas rurales.

NIVELES	RANGOS	fi	%
BAJO	14-32	3	8.6%
MEDIO	33-51	13	37.1%
ALTO	52-70	19	54.3%
TOTAL		35	100.0%

Nota: Resultados base de datos del cuestionario

Figura 3

Nivel de Desempeño Docente en instituciones educativas rurales



Nota: Resultados base de datos del cuestionario

En la Tabla 3 y la Figura 3 se observa que el 54.3% de los docentes encuestados alcanzaron un nivel alto, el 37.1% un nivel medio y el 8.6% un nivel bajo, lo que indica que el nivel predominante es el alto.

Tabla 4

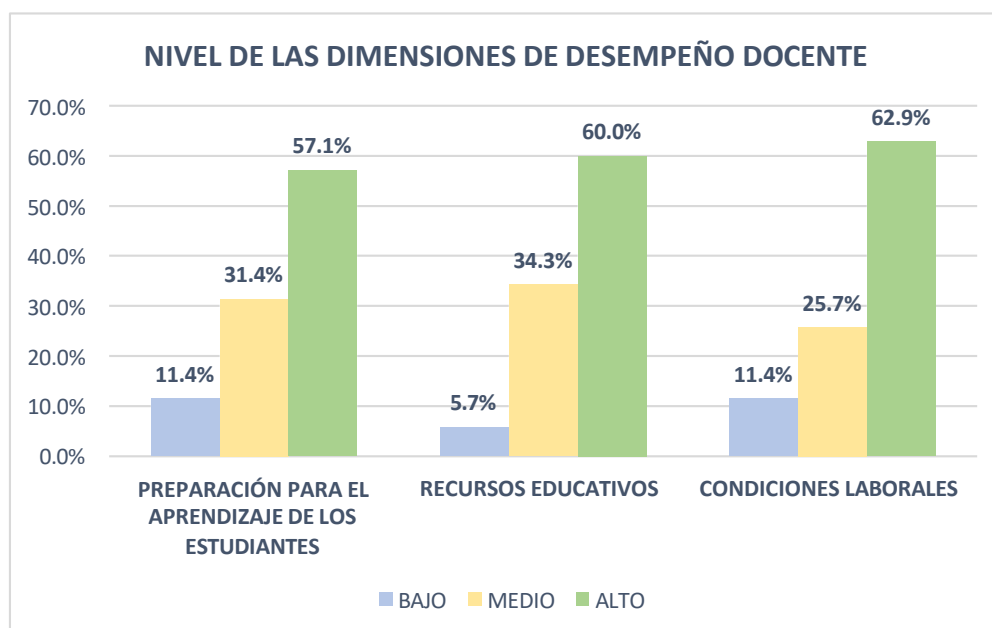
Nivel de las dimensiones de Desempeño Docente en instituciones educativas rurales.

NIVEL DE LAS DIMENSIONES DE DESEMPEÑO DOCENTES						
	D1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES		D2:RECURSOS EDUCATIVOS		D3:CONDICIONES LABORALES	
NIVELES	fi	%	fi	%	fi	%
BAJO	4	11.4%	2	5.7%	4	11.4%
MEDIO	11	31.4%	12	34.3%	9	25.7%
ALTO	20	57.1%	21	60.0%	22	62.9%
TOTAL	35	100%	35	100%	35	100%

Nota: Resultados base de datos del cuestionario

Figura 4

Nivel de las dimensiones de Desempeño Docente en instituciones educativas rurales.



Nota: Resultados base de datos del cuestionario

En la Tabla 4 y la Figura 4 se observa que las dimensiones de la variable desempeño docente sobresalen en los niveles altos, sin embargo existe un porcentaje considerable en el nivel medio.

PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 5

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Política Educativa	0.761	35	,000
Desempeño Docente	0.733	35	,000

La tabla 5 muestra que los niveles de significancia de las variables son menores al 5% ($p < 0,05$). Por lo tanto, se aplicó la prueba no paramétrica de correlación Rho de Spearman para evaluar la relación entre la política educativa y el desempeño docente.

Resultados inferenciales

Tabla 6

Correlación Política Educativa y Desempeño Docente

		Política Educativa	Desempeño Docente
Rho de Spearman	Política Educativa	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,773**
		N	,000
	Desempeño Docente	Coeficiente de correlación	.
		Sig. (bilateral)	,000
		N	35

Nota: Procesamiento de base de datos

Según la tabla 6, el p valor calculado es de 0.000, que es menor a 0.01 ($p < 0.01$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. El coeficiente de rho de Spearman es de 0.773, lo que indica una relación fuerte y directa entre la política docente y el desempeño docente.

En conclusión: Se afirma con un 99% de confianza que existe una relación positiva alta entre política educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

Hipótesis General

HG: Existe relación significativa de la política educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024

HO: No existe relación significativa de la política educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024

Tabla 7

Correlación entre marco legal y normativo y desempeño docente

		Marco Legal y Normativo	Desempeño Docente
Rho de Spearman	Marco Legal y Normativo	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	35
	Desempeño Docente	Coeficiente de correlación	,680**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	35

Nota: Procesamiento de base de datos

Según la tabla 7, el p valor calculado es de 0.000, que es menor a 0.01 ($p < 0.01$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. El coeficiente de rho de Spearman es de 0.680, lo que indica una relación fuerte y directa entre el marco legal y normativo y el desempeño docente.

En conclusión: Se afirma con un 99% de confianza que existe una relación positiva alta entre el marco legal y normativo y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

Hipótesis Específicos:

HE1: Existe relación significativa entre el marco legal-normativo y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

HO: No existe relación significativa entre el marco legal-normativo y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

Tabla 8

Correlación entre Calidad Educativa con Desempeño Docente

Rho de Spearman	Calidad Educativa	Coeficiente de correlación	1,000	,772**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Desempeño Docente	Coeficiente de correlación	,772**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: Procesamiento de base de datos.

Según la tabla 8, el p valor calculado es de 0.000, que es menor a 0.01 ($p < 0.01$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. El coeficiente de rho de Spearman es de 0.772, lo que indica una relación fuerte y directa entre la calidad educativa y el desempeño docente.

En conclusión: Se afirma con un 99% de confianza que existe una relación positiva alta entre la calidad educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

HE2: Existe relación significativa entre la calidad educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024

HO: No existe relación significativa entre la calidad educativa y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024

Tabla 9

Correlación entre Financiamiento Económico con Desempeño Docente

Rho de Spearman	Financiamiento Económico	Coeficiente de correlación	1,000	,764**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Desempeño Docente	Coeficiente de correlación	,764**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: Procesamiento de base de datos.

Según la tabla 9, el p valor calculado es de 0.000, que es menor a 0.01 ($p < 0.01$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. El coeficiente de rho de Spearman es de 0.764, lo que indica una relación fuerte y directa entre el financiamiento económico y el desempeño docente.

En conclusión: Se afirma con un 99% de confianza que existe una relación positiva alta entre el financiamiento económico y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024.

HE3: Existe relación significativa entre el financiamiento económico y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024

HO: No existe relación significativa entre el financiamiento económico y el desempeño docente de una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024

IV. DISCUSIÓN

Salcedo et al. (2022) definen las políticas educativas como estrategias gubernamentales dirigidas a mejorar las prácticas pedagógicas. En este contexto, el objetivo de la presente investigación es analizar la relación entre las políticas educativas y el desempeño docente, un aspecto fundamental en el ámbito educativo actual. Mediante análisis estadísticos, se obtiene una visión comprensiva de cómo las diversas dimensiones de las políticas educativas afectan el desempeño profesional de los docentes.

Los resultados del estudio ofrecen evidencia robusta para respaldar la caracterización de la problemática presentada en la introducción, especialmente en lo que respecta a las políticas educativas y los factores que influyen en el desempeño docente. Según los datos obtenidos, el 48.6% de los encuestados considera que la política educativa está en un nivel alto, el 40% en un nivel medio, y el 11.4% en un nivel bajo. Estos resultados indican que la mayoría de los encuestados reconocen la importancia de la política educativa en el desarrollo del sistema educativo. Sin embargo, los docentes de las instituciones rurales de Carhuaz, al responder el cuestionario aplicado, consideran que dichas políticas no están suficientemente adaptadas a las particularidades de su contexto. Perciben que las políticas educativas no solo regulan y orientan la enseñanza, sino que también impactan la distribución de recursos, la capacitación docente, las condiciones laborales y la mejora continua de la calidad educativa. En consonancia con este análisis, el SUTEP (2021) destaca que uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la educación pública en el Perú es la presencia de políticas educativas inadecuadas.

Los hallazgos de este estudio coinciden con los resultados de Motta, S. (2021), que muestran que el 68% de los encuestados considera que las políticas educativas son aceptables, mientras que el 32% las califica como eficientes. En cuanto al desempeño docente, el 73% indica que está en proceso de mejora, mientras que el 27% lo evalúa en un nivel de logro. Usando el coeficiente Rho de Spearman, se demuestra una fuerte correlación entre las políticas educativas y el desempeño docente, con un valor de $\rho = 0.900$, lo que confirma la estrecha relación entre ambas variables. Estos hallazgos también se relacionan con los de Sánchez, D. (2022), cuyo estudio reveló que el 51.4% de los docentes encuestados considera que las políticas educativas están en un nivel medio, mientras que el 48.5% las evalúa como de nivel alto. Respecto al desempeño docente, el 100% de los encuestados lo calificó como alto. La prueba estadística Rho de Spearman ($\rho = 0.675$, Sig. = 0.000) confirmó una evaluación moderada y directa entre las políticas educativas y el desempeño docente.

Los resultados de Escriba (2021) muestran que el 62% de los encuestados está casi

siempre de acuerdo con las políticas implementadas, mientras que el 37% tiene una conformidad parcial y solo el 1% manifiesta estar casi nunca de acuerdo. En contraste con nuestros hallazgos, en cuanto a la prueba de significancia Wald, se obtuvo un valor de 0,980, superior al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula, lo que, con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95%, lleva a la conclusión de que las políticas educativas no tienen un impacto significativo en la dimensión de preparación para el aprendizaje de los estudiantes. En línea con los autores citados, la mayoría de los docentes está familiarizada con las políticas educativas implementadas en el sistema, pero debido a la situación educativa actual, estas políticas no logran resolver los problemas más urgentes del sector. En este sentido, Lumbrera, F. (2022) destaca que la formulación de políticas públicas en educación es un reto, ya que la educación en el Perú ha estado afectada a lo largo del tiempo por la falta de políticas diseñadas, implementadas y desarrolladas de forma integral.

Por otro lado, las dimensiones específicas de la variable política educativa en este estudio muestran los siguientes resultados: Marco Legal y Normativo con un 57.1% de nivel alto, Calidad Educativa con un 48.6% de nivel alto y Financiamiento Económico con un 62.9% de nivel alto.

En cuanto a los resultados de la variable Desempeño Docente, se observa que el 54.3% de los docentes encuestados alcanzó un nivel alto, el 37.1% un nivel medio y el 8.6% un nivel bajo. Esto indica que la mayoría de los docentes cumple eficazmente con sus funciones pedagógicas y profesionales. Sin embargo, de conformidad a las respuestas obtenidas, este mismo grupo de docentes de las instituciones educativas rurales de Carhuaz, señala la existencia de limitaciones significativas que afectan su trabajo, tales como la falta de acceso a tecnología, la insuficiencia de recursos y materiales, carencia de infraestructura adecuada, salarios y compensaciones inadecuadas, la sobrecarga de trabajo y falta de seguridad laboral. Estos resultados presentan similitudes con los hallazgos de Cabrera (2024), quien identificó que el 46.7% de los docentes evaluó su desempeño como bueno, otro 46.7% lo demostró regular y un 6.7% lo calificó como deficiente. Así mismo, Damazo, (2024) presentó los siguientes hallazgos: el 40 % de los encuestados calificó el desempeño docente como bueno, el 42,9 % lo demostró regular y el 17,1 % lo evaluó como deficiente. A partir de estos resultados, se puede inferir que la mayoría de los participantes percibe el desempeño docente como regular.

Estos datos refuerzan la necesidad de implementar estrategias que fortalezcan el desarrollo docente y mejoren la calidad educativa.

En cuanto a las dimensiones evaluadas, también prevalece el nivel alto: la dimensión Condiciones Laborales alcanza un 62.9% en nivel alto, seguida por Recursos Educativos, con un 60%, y finalmente, la dimensión Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes se sitúa en un nivel alto con un 57.1%.

En relación con la correlación entre las variables Política Educativa y Desempeño Docente, los resultados muestran una relación positiva y significativa, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.773 y un nivel de significancia de $0.000 < 0.01$. Estos resultados confirman la existencia de una relación directa y significativa entre ambas variables, respaldando la hipótesis principal del estudio. En este contexto, los hallazgos indican que las políticas educativas tienen un impacto considerable en la calidad del desempeño docente. En la institución evaluada, se concluye que estas políticas juegan un papel clave en la configuración del entorno educativo, ya que determinan el marco legal y normativo, asignan recursos financieros y definen las condiciones laborales que afectan la formación, el desarrollo profesional y la práctica docente.

Estos resultados coinciden con los de Tenorio y Vásquez (2024), quienes encontraron una fuerte correlación entre las políticas educativas y el desempeño docente ($Rho = 0.707$, $p = 0.001$). Además, los hallazgos de Peña (2019) complementan estos resultados, al reportar un coeficiente de Spearman (ρ) de 0.936, lo que indica una relación positiva alta. Su nivel de significancia (sig) fue de 0.007, por debajo del umbral de 0.05, lo que reafirma la validez de la relación entre estas variables en este estudio. En consecuencia, Cabrera (2024) argumenta que la implementación de políticas y estrategias dirigidas a mejorar la calidad educativa puede generar un impacto positivo significativo en el desempeño docente, fortaleciendo la enseñanza. Mejía, A. et al. (2024) también afirman que las políticas educativas y el desempeño docente son esenciales para construir bases sólidas que promuevan el bienestar y el desarrollo educativo de los estudiantes a todos los niveles académicos.

Estos resultados no solo son relevantes para las instituciones educativas rurales de Carhuaz, sino que también subrayan la necesidad urgente de mejorar y ajustar las políticas educativas en el contexto de la educación peruana. Es crucial que estas políticas se adapten a las necesidades específicas de los docentes y las instituciones para mejorar la calidad educativa en general.

El análisis de la relación entre el marco legal y normativo y el desempeño docente reveló una correlación positiva y significativa, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.680** y un nivel de significancia de $0.000 < 0.01$. Esto valida la hipótesis específica del estudio, demostrando que existe una relación significativa entre el marco legal-normativo y el

desempeño docente en una institución pública rural de Carhuaz. Sin embargo, los resultados indican que los docentes encuestados manifiestan su rechazo hacia la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, ya que consideran que esta vulnera los derechos adquiridos. Por otro lado, un marco legal y normativo que apoye a los docentes y proteja sus derechos adquiridos contribuye a mejorar sus condiciones laborales, fortaleciendo así su desempeño profesional. Esto sugiere que un entorno normativo adecuado no solo proporciona estabilidad y seguridad a los docentes, sino que también fomenta su desarrollo profesional, lo que a su vez mejora la calidad educativa.

Los hallazgos de este estudio coinciden con los de Ccopa & Ccopa (2019), quienes también encontraron una relación directa entre la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y la actitud docente. La prueba de hipótesis Chi cuadrado de Pearson respalda esta relación, permitiendo aceptar la hipótesis alternativa (H_a) y rechazar la hipótesis nula (H_o). Se observa que un conocimiento limitado de la ley se asocia con una actitud docente baja (2,00%), mientras que un conocimiento intermedio de la ley se vincula con una actitud docente igualmente intermedia (74,00%). Esto confirma que el conocimiento de la ley, sus estructuras, áreas de desempeño, evaluaciones y remuneraciones, es un factor clave para fortalecer la actitud y el compromiso docente, lo que impacta directamente en su desempeño.

Al analizar la relación entre calidad educativa y desempeño docente, se encontró una correlación positiva alta y significativa con un Rho de Spearman de 772** y un nivel de significancia de $0.000 < 0.01$, lo que respalda la hipótesis específica del estudio, indicando que existe una relación significativa entre la calidad educativa y el desempeño docente en una institución pública rural de Carhuaz. Estos resultados muestran una fuerte y directa asociación entre ambos factores, lo cual coincide con los resultados obtenidos por Cabrera (2024), quien reportó un coeficiente de Spearman de 0.793 y un nivel de significancia de $p = 0.000 < 0.05$ en la Red Educativa de Ticrapo, Huancavelica. Además, estos hallazgos se alinean con los de Pérez (2021), quien, al analizar los datos de su estudio, encontró un p-valor menor a 0.001, confirmando una relación significativa entre la calidad educativa y el desempeño docente en el sistema educativo panameño. Asimismo, su análisis arrojó un coeficiente de Pearson de 0.759, lo que demuestra que a mayor desempeño docente, mayor es la calidad educativa en el país, y viceversa. Al examinar la relación entre el financiamiento económico y el desempeño docente, se obtuvo un coeficiente de rho de Spearman de 0,764**, con un nivel de significancia de $0.000 < 0.01$, lo que evidencia una relación positiva y significativa entre ambas variables. Esto lleva al rechazo de la hipótesis nula y a la aceptación de la hipótesis específica del estudio, confirmando la existencia de una relación significativa entre el financiamiento

económico y el desempeño docente en una institución educativa rural de Carhuaz.

Estos hallazgos sugieren que el financiamiento económico tiene un impacto directo en el desempeño docente, ya que proporciona los recursos necesarios para mejorar la infraestructura escolar, asegurar el acceso a materiales educativos y garantizar condiciones laborales apropiadas. Además, facilita la implementación de programas de formación continua que refuerzan las competencias pedagógicas de los docentes. Un financiamiento adecuado también asegura una remuneración justa, incentivos y estabilidad laboral, lo que incrementa la motivación y el compromiso de los docentes. En resumen, un financiamiento adecuado no solo mejora el desempeño docente, sino también la calidad educativa.

Los resultados de esta investigación coinciden con los de Dávila et al. (2021), quienes realizaron un estudio cuyo objetivo era determinar la relación entre la gestión de recursos financieros y el desempeño docente. En su investigación, utilizaron el coeficiente Rho de Spearman y obtuvieron un valor de 0,343**, lo que confirma una relación significativa entre la gestión de recursos financieros y el desempeño docente. Estos hallazgos refuerzan la idea de que una gestión adecuada de los recursos financieros tiene un impacto directo y positivo en el desempeño docente en el contexto estudiado. Asimismo, los resultados de este estudio se ven respaldados por la investigación de Quiroz (2019) sobre la relación entre el gasto público y la calidad educativa en Perú entre 2000 y 2015. Su estudio, de diseño descriptivo-correlacional longitudinal, reveló que el gasto público tiene una relación positiva con la calidad educativa, impactando diversos indicadores clave. En el nivel inicial, cada mil soles invertidos por alumno incrementan la matrícula y asistencia en un 12,6 %, reducen la deserción escolar y mejoran la tasa de conclusión educativa. En primaria, el gasto aumenta el rendimiento en comprensión de textos en un 18,2 % y en matemáticas en un 10,7 %. La tasa de analfabetismo disminuye en un 4,2 % por cada 1 % de gasto en educación respecto al PBI. Sin embargo, lograr un aumento de un punto porcentual en educación tomó 15 años.

V. CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos en este estudio evidencian una relación fuerte y directa entre la política docente y el desempeño de los docentes, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.773, lo que señala una correlación positiva. La significancia estadística 0.000 que es menor a 0.01 ($p < 0.01$) respalda la relevancia de esta relación.
2. Los hallazgos obtenidos en esta investigación evidencian una relación significativa y fuerte entre el marco legal y normativo y el desempeño docente. El coeficiente de correlación de Spearman de 0.680 sugiere una relación directa y positiva, respaldada por una significancia estadística de 0.000 ($p < 0.01$).
3. Este estudio ha evidenciado una relación significativa y fuerte entre la calidad educativa y el desempeño docente. El coeficiente de correlación de Spearman de 0.772 indica una conexión directa y positiva entre la calidad educativa y el desempeño docente, respaldada por un valor p de 0.000, que es inferior a 0.01 ($p < 0.01$).
4. Los hallazgos obtenidos en esta investigación evidencian una relación significativa y fuerte entre el financiamiento económico y el desempeño docente. El coeficiente de correlación de Spearman de 0.764 sugiere una relación directa y positiva, respaldada por una significancia estadística de 0.000 ($p < 0.01$).

VI. RECOMENDACIONES

- Primero, al Ministerio de Educación (MINEDU), e implementar lineamientos Dichas políticas deben orientarse a disminuir las desigualdades existentes en cuanto al acceso y la calidad de la educación, garantizando la provisión adecuada de recursos y el acompañamiento necesario para que las escuelas rurales puedan brindar una formación educativa equivalente a la ofrecida en contextos urbanos. Asimismo, se recomienda establecer una política educativa estable y sostenida en el tiempo, que trascienda los cambios de gobierno y los intereses políticos e ideológicos coyunturales, con el propósito de garantizar la continuidad y coherencia de los programas educativos. También es fundamental evitar la designación de personal en cargos estratégicos sin la formación técnica o profesional requerida para el sector, asegurando que los funcionarios cuenten con las competencias necesarias. Finalmente, se aconseja prevenir la inestabilidad del sistema educativo ocasionada por constantes modificaciones curriculares, promoviendo una articulación clara y coherente entre todos los niveles de la educación básica.
- Segundo: Al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que es el encargado de elaborar el presupuesto general de la nación. El MEF, en colaboración con el Ministerio de Educación (MINEDU), aumentar la inversión en educación incrementando el presupuesto en el sector como mínimo, el 6 % del Producto Bruto Interno (PBI), conforme a lo establecido por la ley. Este incremento debe destinarse prioritariamente a áreas que requieren una intervención urgente, como la mejora de la infraestructura escolar, la implementación de tecnología - digital, la adquisición de recursos pedagógicos, la capacitación docente y salarios dignos a los docentes. Además, es esencial garantizar una distribución equitativa de los fondos, priorizando las zonas rurales y aquellas con mayores necesidades, con el objetivo de reducir las brechas educativas entre la educación rural y urbana y asegurar una educación de calidad para todos.
- Tercero: Al Congreso de la República y otras instancias legislativas, responsables de formular y modificar el marco legal en materia educativa: Se les recomienda revisar, actualizar y ajustar continuamente las leyes y normativas vigentes, con el fin de garantizar condiciones que favorezcan el buen desempeño docente. En este sentido, es fundamental que las disposiciones que regulan la carrera pública magisterial, especialmente la Ley de Reforma Magisterial (Ley N.º 29944) y sus reglamentos, adopten un enfoque integral y formativo, orientado al desarrollo profesional del docente y a la mejora sostenida de la calidad educativa. Estas normativas no deben

- centrarse exclusivamente en una función sancionadora o punitiva, sino que deben considerar el contexto real en el que se ejerce la labor docente, respetando sus derechos laborales, profesionales y sindicales. Asimismo, se debe garantizar el principio de tipicidad en los procesos disciplinarios, a fin de evitar interpretaciones amplias o arbitrarias que puedan vulnerar los derechos fundamentales del magisterio. De este modo, se contribuirá a la consolidación de un modelo educativo centrado en el acompañamiento, el reconocimiento y la dignificación del rol docente, en lugar de uno basado en la penalización y la coerción.
- Cuarto: A las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL): Se recomienda fortalecer la formación docente a través de programas de capacitación y desarrollo profesional continuo, que garanticen que los maestros cuenten con las herramientas necesarias para mejorar su desempeño y responder a las exigencias del contexto educativo. De igual modo, se sugiere reforzar los sistemas de acompañamiento pedagógico en las escuelas rurales de manera demostrativa y no teórica, promoviendo el mejoramiento del desempeño docente mediante procesos de formación contextualizados, una planificación pertinente y una evaluación con enfoque formativo.
- Quinto: A los organismos responsables de la supervisión, control y transparencia del gasto público, se les recomienda fortalecer de manera urgente las estrategias para combatir la corrupción en todos los niveles del Estado. Esto requiere una estrategia integral que contemple la implementación de mecanismos eficaces de control, fiscalización y rendición de cuentas. Es fundamental reforzar las instituciones encargadas del control fiscal y del sistema judicial, promover la transparencia en la gestión pública y fomentar la participación ciudadana en la vigilancia del uso de los recursos. Asimismo, se debe garantizar la independencia de los órganos de justicia, aplicar sanciones firmes ante actos de corrupción y consolidar una cultura de integridad en toda la administración pública. Solo mediante un esfuerzo sostenido y coordinado se logrará asegurar que los recursos asignados al sector educativo se utilicen de manera eficiente y lleguen efectivamente a las instituciones que más lo requieren, especialmente en las zonas rurales. Una gestión honesta y transparente es indispensable para avanzar hacia una educación equitativa y de calidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achundía, I. (2019). Desempeño docente y su influencia en el aprendizaje del estudiante del bachillerato en Manta. *Revista Dominio de las Ciencias* 5, (2), 819-835. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7344271.pdf>
- Acuña, P. (2011) Teoría del Estado. *La Razón Histórica*, 16, 78-85 <https://www.revistalarazonhistorica.com/16-10/>
- Arias, J. (2021). Técnicas e Instrumentos de Investigación Científica para Ciencias Administrativas, Aplicadas, Artísticas, Humanas. <https://studylib.es/doc/9133090/tecnicas-e-instrumentos-de-investigacion-cientifica>
- Arroyo, M. (2023). Políticas públicas educativas sobre evaluación de desempeño: Tensión y realidad. *Revista Dialogus*, (11), 107–118. <https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i11.786>
- Astete, C. (2014). Políticas educativas y el neoliberalismo en el Perú. *Horizonte de la Ciencia* 4 (6), 83 -86. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960877012/570960877012.pdf>
- Bonal, X. (2002). Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina. *Revista Mexicana de Sociología* 64, (3) , 3- 35. <http://www.jstor.org/stable/3541389>
- Blanch, Josep. (2014). Quality of working life in commoditized hospitals and universities. *Papeles del psicólogo*, 35 (1), 40–47. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2320.pdf>
- Bravo, J. (2004). Los medios de enseñanza: clasificación, selección y aplicación. *Revista de Medios y Educación* 24 113-124 <https://www.redalyc.org/pdf/368/36802409.pdf>
- Brealey, R. A., Myers, S. C., & Allen, F. (2023). *Principles of Corporate Finance* (14th ed.). McGraw-Hill Education.
- Cabrera, C. (2024). *Calidad educativa y desempeño docente en la red educativa de Tírapo, Huancavelica – 2021* [Tesis Magister. Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/8530>
- Camacho, S. (2023). Influencia de las políticas educativas globales en los procesos educativos nacionales: El caso de la modalidad educativa dual en Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación. Artículo Universidad de Costa Rica*, 23 (1). <https://doi.org/10.15517/aie.v23i1.51441>
- Cameron, D. M., & Harper, J. A. (2023). *Legal and Regulatory Frameworks in Business* (2nd ed.). Oxford University Press.

- Ccopa, V. & Ccopa, M. (2019). *Influencia de la ley n° 29944 de reforma magisterial en la actitud de los docentes de la I.E.mx. Sagrado Corazón de Jesús, del distrito de Wanchaq - Cusco 2017*. [Tesis de Licenciado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco] <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3908>
- Ccoto, T. (2023). Desempeño docente en la calidad educativa. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 7 (29), 1361–1373. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.597>
- Cevallos, M. (2019). *Desempeño docente y calidad educativa en la Institución Bernardita Correa Delgado Cantón del Guayas - Guayaquil, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11335>.
- Condori, D. (2023). *Desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería civil de la Universidad Nacional de Huancavelica*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/handle/20.500.14597/5903>
- Chávez, D. (2023). *Desempeño docente en la gestión escolar en una institución educativa de educación básica regular, Lima 2022*. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/106037>
- Damazo, C, (2024). *Calidad educativa y desempeño docente en la red educativa de Ticrapo, Huancavelica – 2021*. [Tesis Maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/81511a92-f7fb-48a4-9f54-fa9194e265a7>
- David, F. & Maldonado, L.(2022). Relación entre el desempeño del docente de matemáticas y el rendimiento académico: caso de estudio de un colegio militarizado. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12 (23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1094>
- G Dávila Rodríguez, E., & Sánchez Dávila, D. K. (2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín – Tarapoto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 6248-6279. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.769
- Díaz, C. (2024). *Gestión educativa y desempeño docente en las Instituciones Educativas multigrado de la provincia de Huancayo*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Centro del Perú] <http://hdl.handle.net/20.500.12894/10628>
- Di Piero, E. (2021). Educational Policies, Inequalities and the Secondary Level in Argentina in the 21st Century: from the Expansion of Rights to Funding Cuts and Meritocracy

- (2003-2019). *Revista Foro de Educación*, 19(2), 115-139.
<http://hdl.handle.net/11336/178801>
- Donayre, M. (2020). *Políticas públicas educativas de desarrollo docente y la calidad educativa, nivel primario en la Dirección Regional de Educación, 52 Lima Metropolitana-2020* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/53572>
- Escriba, S. (2021). *Políticas educativas en el desempeño docente en la Unidad de Gestión Educativa Local Víctor Fajardo–Ayacucho, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/69405>
- Estrada, J. Configuraciones de política educativa neoliberal.
 (s/f) https://problemaseducativoscontemporaneos.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/configuraciones_polc3adtica_pc3bablica_educ_neoliberalismo_.pdf
- Fernández, J. (2008). Teachers' Performance and its Relationship to Goal Orientation, Learning Strategies and Self-Efficacy: a Study with Elementary School Teachers in Lima, Peru. *Revista Universitas Psychologica*. 7 (2), 385-401.
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64770207.pdf>
- Flores, J. (2022, 9 de Mayo). ¿Puede haber “educación de calidad” en un país subdesarrollado?. (Comentario) Prensa Regional. <https://prensaregional.pe/puede-haber-educacion-de-calidad-en-un-pais-subdesarrollado/>
- García, J. H. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista Española de Pedagogía*, 68 (245). 133-150 <https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol68/iss245/3>
- Guaicha, C. (2019). *Desempeño docente y calidad educativa, en la Unidad Educativa “República del Ecuador”, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11335>
- Ginsberg, R. (2022). *Educational Policy and Law* (4th ed.). Routledge.
- Gómez, A., Taboada, O., & Sánchez, J. (2024). Desempeño docente percibido por una población de estudiantes asociado al nivel de satisfacción autorreportada por los profesores de la Licenciatura de Cirujano Dentista de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Estomatol Herediana*. 34(1): 27 -35 <http://dx.doi.org/10.20453/reh.v34i1.5315>
- Gonzales, J. (2021). Diseño y Metodología de la Investigación. Editorial Enfoques Consulting EIRL https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf

- Gutierrez, C. (2021). *Desempeño docente y su influencia en la calidad educativa en el nivel secundaria de una Institución Educativa*, Salaverry 2019. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo.] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54785>
- Henao, A. (2012, 17 de noviembre). Políticas educativas colombianas. [Comentario] <http://politicaseducolombianasalexhenao.blogspot.com/2012/11/politicas-educativas-definiciones-1-la.html>
- Hernández R. & Mendoza, C (2014). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education.
https://www.academia.edu/112987196/Hern%C3%A1ndez_Sampieri_R_and_Mendoza_C_2018_Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Las_rutas_cuantitativa_cualitativa_y_mixta
- Herrera, G. (2017). Los discursos internacionales, la calidad de la educación y las políticas públicas. *Revista Educación y Ciudad* no. 33 (11), 42-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6213575>
- Hilarión, H. (2017). Políticas públicas y gobernanza Articulación para una gestión pública local autónoma. *Revista Polis* 16 (48). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000300155>
- Huamani (2022). *Las políticas públicas educativas y las competencias del desempeño docente en la Institución Educativa los Morochucos, de la provincia de Cangallo, 2021* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83727>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. INEE (2018). La política educativa de México desde una perspectiva regional. México, D.F.
<https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPoliticaEducativaRegional.pdf>
- Jave, F. (2019). Teaching performance of the initial level in the educational institutions <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/13838/Fiorela%20C%20Jave%20Del%20Rio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lumbrera, F.(2022). *Políticas educativas y su influencia en la gestión educativa en un colegio estatal, Lima, 2022.*[Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100305>
- MINEDU (2024). Minedu y las políticas educativas nacionales 2024. <https://minedu-gob-pe.org/minedu/politicas-educativas-nacionales/>
- Mohamed , H., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C. & Gonzáles, J. (2023). Metodología de la

- investigación: Guía para el proyecto de tesis. Editorial Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología. DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Madden, M. (2022). *School Finance: A Policy Perspective* (3rd ed.). Routledge.
- Martínez Arteaga, C. M., & Herrera Jara, L. E. (2023). Políticas educativas y calidad de la educación en básica secundaria: tendencias investigativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 4591-4602. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4784
- Martínez, G. et al. (2016). Teacher performance and quality education. *Ra Ximhai*, 12(6), 123-134. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194007.pdf>
- Martínez, J., Tobón, S., López, E., & Manzanilla, H. (2020). Educational quality: documentary research from a socioformative. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 233-258. <https://www.redalyc.org/journal/1341/134166565011/html/>
- Martos, I. (2024). Desempeño docente en educación básica regular en Perú: una revisión sistemática. *Revista tribunal* 4 (8), 265 – 285. <http://doi.org/10.59659/revistatribunal.v4i8.56>
- Mejía-Manrique, A., Sialer-Gesto, R., Fernández-Alvarado, J. & Rojas-Torres, C. (2024). Políticas Públicas y Desempeño Docente en Instituciones de Educación. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 17(2), 12-19. <https://doi.org/10.37843/rtd.v17i2.500>
- MINEDU. (2020). Política Nacional de Educación. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/9324/Gu%C3%ADa%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20calidad%20escolar.pdf?sequence=1>
- Montes. A., Alarcón, A. & Romero, Z. (2019). Approach of the evaluation in Basic and Secondary Education. Trends and realities. *Revista Educación Espacio* 40 (9) 1-9 <https://www.revistaespacios.com/a19v40n09/a19v40n09p03.pdf>
- Motta, S. (2021) *Políticas educativas y desempeño docente en la DREC, 2019*. [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57228>
- Ochoa, N. (2023). *Fracaso escolar encubierto y políticas educativas en Colombia*. [Tesis Doctoral, Universidad Santiago de Compostela, España] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=324995>
- OIT, (2021) *Panorama Laboral 2021 América Latina y el Caribe*. <https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro->

lima/documents/publication/wcms_836196.pdf

- Pandey, Jatin. (2019), "Factores que afectan el desempeño laboral: una revisión integradora de la literatura", *Management Research Review* 42, (2)263- 289.
<https://doi.org/10.1108/MRR-02-2018-0051>
- Peniche Cetzal, R., Mac, C. R., Guzmán Ramírez, C., & Mora Osuna, N. (2020). Factores que Afectan el Desempeño Docente en Centros de Alta y Baja Eficacia en México.
- REICE. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y 59 En Educación*, 18(2), 77–95. Cambio <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.2.004>
- Peña, C. (2019). *Políticas educativas y su influencia en el desempeño docente en la unidad educativa Eloy Alfaro, Virgen de Fátima, Ecuador, 2018* [Tesis Magister, Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44286>
- Pérez, J. (2021). *Relación entre la percepción de calidad educativa y desempeño docente, una mirada al caso Panameño*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile] <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/189949>
- Pericol, M. (2013) Objeto de estudio de la Teoría del Estado. *Revista sobre enseñanza del Derecho* 11 (22) 249-271.
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/22/el-objeto-de-estudio-de-la-teoria-del-estado.pdf
- Pita, B. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20 (39), 139-152.
<https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2020.2a09>
- Polanías, C., Cardona F., Castañeda, G., Vargas, I., Calvache, O.& Avanto, W. (2020). Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa Aspectos conceptuales y prácticos para la aplicación en niveles de educación superior.
<https://repositorio.uniajc.edu.co/entities/publication/6c889d17-3761-4367-19e0e69a3a3a>
- Quiroz, M. (2019). *Gasto público y calidad educativa de la educación básica regular en el Perú: periodo 2000-2015*. [Tesina para habilitación profesional, Universidad Nacional de Cajamarca.]. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/3586>
- Ramírez, S. & Aquino, S. (2019). Los Organismos Internacionales y las Políticas Educativas de Profesionalización Docente de la Educación Normal en México. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), 71-89.
http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.515
- Ramos, L. & Pérez M. (2021). Retos del desempeño docente en el siglo XXI: una visión del

- caso peruano. *Revista Educación* 45 (2). DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43846>
- Robalino, M. (2007). Los docentes pueden hacer la diferencia: apuntes acerca del desarrollo profesional y el protagonismo docente. https://nanopdf.com/download/los-docentes-pueden-hacer-la-diferencia-apuntes- acerca-del_pdf
- Ruiz, C. & Valenzuela, M. (2022). Metodología de la Investigación. Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT) - Fondo Editorial. <https://fondoeditorial.unat.edu.pe>
- Ruíz, M. & Lavín, J. (2017). Aproximación al concepto de desempeño docente, una revisión conceptual sobre su delimitación. XIV Congreso Nacional de Educación. Potosí. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2657.pdf>
- Sanchez, D. (2022). *Políticas Educativas y Desempeño Docente en una Institución de Educación Superior de la Provincia de Lima, año 2021*. [Tesis Maestría, Univedrsidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/98110>
- Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Editado por Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Serrano, E. (2022). *Políticas educativas y productividad laboral en los docentes de una RED educativa del distrito de San Juan de Lurigancho, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94062>
- Suárez, J. (2019). *Desempeño docente y el rendimiento académico en la Institución Educativa Carlos Julio Arosemena Tola del Cantón de la provincia del Guayas Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10471>.
- SUTEP (2021) . Propuesta de Política Pública Educativa Alternativa del Perú: 2021-2030. https://www.ei-ieal.org/sites/default/files/docs/version_digital_alta_documento_politica_educativa_peru_version_digital.pdf
- Tavares Silva, F. de C. ., & Evaristo Wenceslau, M. . (2023). Políticas educativas en el MERCOSUR (2005-2015): aproximaciones a las propuestas para el subcampo curricular. *Revista San Gregorio*, 1 (56), 102–117. <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/vi>

- Tenorio & Vásquez (2024). *Políticas educativas y desempeño docente en una institución educativa del distrito de Pítipo, Lambayeque, 2024*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad César Vallejo.] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/157082>
- Torres, C. (2008). Después de la tormenta neoliberal: La política educativa latinoamericana entre la crítica y la utopía. *Revista iberoamericana de educación* 48, 207-229. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie48a10.pdf>
- Travezaño, D. (2022). Docente rural en el Perú: respuestas desde la formación docente. *Revista Maestro y Sociedad* 19 (2), 600-621. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5533/5299>
- UNESCO. (2005). *EFA Global Monitoring Report*. UNESCO, París. Recuperado de http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf
- Zaldivar A. & Quintal E., (2021). Factores que influyen en el desempeño docente del nivel básico. Un estudio en la zona rural de Yucatán, México. *Plumilla Educativa*, 29 (1), 15-27. DOI: 10.30554/pe.1.4465.2022

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO POLITICAS EDUCATIVAS

Estimado(a) docente, Ud. ha sido considerado (a) como parte de la muestra piloto del estudio sobre las Políticas Educativas y el Desempeño Docente en una Institución Pública rural de Carhuaz – Ancash. Su participación en este estudio, es estrictamente anónima, solo requerimos el nivel educativo al que perteneces. Así mismo, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún propósito fuera de los objetivos de esta investigación.

Le agradecemos leer atentamente y responder con toda sinceridad.

NIVEL EDUCATIVO (Inicial, primaria y secundaria):

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Nº Ítems	Items	Alternativas de Evaluación				
		1	2	3	4	5
01	¿El Estado peruano, a través de sus políticas educativas nacionales, desarrollan disposiciones legales educativas basándose en los lineamientos establecidos por organismos internacionales (Banco Mundial, UNESCO, UNICEF, etc.)?					
02	¿Consideras que tienes conocimiento y estás familiarizado con la Ley 29944, ley de Reforma Magisterial, y su reglamento el Decreto Supremo N° 004-2013-ED?					
03	¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente declaración?: “Las leyes educativas actuales no son adecuadas para enfrentar los desafíos educativos en el Perú y no se adaptan a las necesidades e intereses de los docentes”					
04	¿Las leyes educativas reflejan los intereses económicos, políticos, sociales e ideológicos de la clase dominante en lugar de las necesidades de una educación para las grandes mayorías?					
05	¿Estás de acuerdo con la siguiente declaración? : “en la actualidad no se cumplen y no se respetan adecuadamente los derechos de los docentes establecidos en ley”					
06	¿Consideras que las normas legales educativas no son aplicadas de manera efectiva, consistente y equitativa en tu institución educativa, en relación al docente?					
07	¿Qué tan de acuerdo estás con la afirmación?: “El presupuesto de mantenimiento educativo está afectado por las leyes educativas, al establecer cómo debe distribuirse y utilizarse?”					

08	¿Qué tan de acuerdo estás en la declaración?: “Las leyes educativas actuales no tienen un impacto positivo en tu desempeño como docente”					
09	En qué medidas estás de acuerdo con la siguiente declaración: “No estoy de conforme con el proceso actual de evaluación del desempeño docente, según las normas actuales”					
10	¿En qué medida estás de acuerdo con la siguiente afirmación? : “la infraestructura, el equipamiento, la tecnología, la renovación oportuna de los recursos educativos, contribuye a mejorar el desempeño docente y la calidad educativa”?					
11	Consideras que: ¿No es adecuada la política educativa, en relación con la asignación de recursos educativos (libros, tecnología, internet, etc.) en tu Institución Educativa?					
12	Consideras que: ¿Su I.E. no cuenta con suficiente infraestructura e instalaciones (laboratorio, biblioteca, aula de innovación, sala de profesores, auditorio, etc)?					
13	La infraestructura de su Institución Educativa ¿tiene acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento)?					
14	¿En qué medida estás de acuerdo con la afirmación?: “La infraestructura de mi institución educativa no se encuentra en buenas condiciones”					
15	¿Considera usted que resultados académicos de los estudiantes están relacionados con la política educativa implementada por el Estado?					
16	En tu experiencia: ¿No es significativo el impacto que tiene el enfoque por competencias en el rendimiento académico de los estudiantes?					
17	¿En qué medida estás de acuerdo con la afirmación?: “El desempeño de los estudiantes peruanos en la prueba PISA no es adecuado”					
18	¿Qué tan de acuerdo estás con la declaración?: “el docente no es el principal, ni único factor que influyen en los resultados académicos internacionales de los estudiantes, como la prueba PISA”					
19	¿Estás de acuerdo , que el Estado peruano debería ser el principal responsable de mejorar la calidad Educativa?					
20	¿Considera que la formación académica (Licenciatura, Maestría, Doctorado, etc.) es importante para la calidad del desempeño docente?					
21	¿Estás muy familiarizado con el enfoque por competencias en la educación?					
22	¿Estás de acuerdo con la siguiente declaración?: “La UGEL no convoca en forma oportuna y constante a las capacitaciones y actualizaciones docentes”					
23	Para mejorar tu calidad docente, ¿Estás de acuerdo, que utilizas una variedad de métodos pedagógicos, aplicas técnicas y materiales actuales?					

24	¿Consideras que no es suficiente el presupuesto destinado al sector Educación (4.6% del PBI), por parte del Estado?					
25	¿Consideras que, dentro del presupuesto destinado a la educación, la principal prioridad del Estado debería ser aumentar la inversión en infraestructura escolar?					

CUESTIONARIO DESEMPEÑO DOCENTE

Estimado(a) docente, Ud. ha sido considerado (a) como parte de la muestra piloto del estudio sobre las Políticas Educativas y el Desempeño Docente en una Institución Pública rural de Carhuaz – Ancash. Su participación en este estudio, es estrictamente anónima, solo requerimos el nivel educativo al que perteneces. Así mismo, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún propósito fuera de los objetivos de esta investigación.

Le agradecemos leer atentamente y responder con toda sinceridad.

NIVEL EDUCATIVO (Inicial, primaria y secundaria):

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Nº Ítems	Ítems	Alternativas de Evaluación				
		1	2	3	4	5
01	¿Consideras que las capacitaciones, en las que has participado, no han influido positivamente en tu desempeño docente?					
02	¿En qué medida estás de acuerdo con la siguiente declaración?: “La capacitación docente que recibo no se adaptan a las demandas de los estudiantes y no están alineadas para atender la diversidad socio-cultural”					
03	¿Qué nivel de acuerdo tienes con la siguiente afirmación?: “la mercantilización de la educación representa una barrera para la participación en programas de capacitación, desarrollo continuo o niveles de formación profesional (licenciatura, maestría o doctorado)”					
04	¿Consideras que, los intereses de las clases dominantes tienen un impacto en cómo se definen los objetivos, contenidos y estructura (áreas o disciplinas que se deben enseñar) del currículo educativo?					
05	¿Consideras que el currículo actual no satisface las necesidades y expectativas de sus alumnos?					
06	¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente declaración?: “El currículo no atiende adecuadamente las diferencias entre las escuelas urbanas y rurales”					
07	¿Consideras de importancia la planificación del proceso pedagógico, antes de las clases, para el éxito del aprendizaje de los estudiantes?					

08	¿En qué medida estás de acuerdo con la siguiente afirmación?: “La planificación pedagógica debería promover los contenidos por conocimientos, para crear una conciencia crítica y transformación social, en lugar de competencias que busca satisfacer las demandas del mercado laboral, en el actual sistema capitalista”					
09	¿La planificación pedagógica se realiza en coordinación con los colegas o a través de trabajos colegiados?					
10	¿Diseñas y organizas los procesos de enseñanza de manera adecuada para captar la curiosidad y el interés de los estudiantes, de manera que se logren los aprendizajes que has planeado?					
11	¿Qué tan de acuerdo estás con la afirmación?: “El uso de Tecnología de la Comunicación y la Información (TIC) disponibles en la Institución Educativa facilita el aprendizaje de los estudiantes”					
12	¿En qué medida estás de acuerdo con la afirmación?: “Debería una Institución Educativa ofrecer servicios de internet libre para los estudiantes y docentes para facilitar el desarrollo académico?”					
13	¿Los docentes de la Institución Educativa no reciben formación (capacitación) adecuada y oportuna para integrar las TIC en sus clases o áreas?					
14	Consideras que: ¿Los recursos y materiales educativos facilitan el aprendizaje autónomo de los estudiantes?					
15	¿Elabora Ud. los diversos materiales didácticos para facilitar los aprendizajes?					
16	¿En qué grado compartes la siguiente afirmación?: “El Estado, mediante sus políticas educativas, no proporciona los recursos y materiales educativos de manera indispensable, ni oportuna, a los docentes y estudiantes”					
17	¿Su Institución Educativa no cuenta con medios y tecnologías educativos actualizados con la más reciente información?					
18	Los textos o cuadernos de trabajo, como material didáctico proporcionados por el MINEDU, ¿necesitan estar dentro de nuestro contexto para ser mejor comprendidos?					
19	¿En qué medida estás de acuerdo con la afirmación?: “El salario que recibes, como docente, es insuficiente para cubrir las necesidades, los servicios, el costo de vida familiar y estudios adicionales, como licenciaturas, maestrías, doctorados, especializaciones y cursos de complementación académica”					
20	¿Qué tan de acuerdo estás con la declaración?: “El salario base del docente relacionado a gratificaciones, bonificaciones, pensiones y otros beneficios no es suficiente, en comparación con otros profesionales de otros sectores”					
21	¿Qué tan de acuerdo estás con la afirmación?: “Las capacitaciones y actualizaciones docentes se deben realizar dentro de la jornada de trabajo”					

22	Según, el nivel educativo de la Educación Básica : Inicial, Primaria y Secundaria, en la cual te desempeñas ¿la cantidad de horas diarias de trabajo para los docentes y alumnos es aceptable?					
23	Los directivos y docentes cumplen adecuadamente con la calendarización del año escolar y respetan los tiempos planificados según las horas efectivas.					
24	Calificaría Ud. de eficiente el papel de la Dirección de su Institución Educativa, en el manejo de permisos de salud.					
25	Las políticas de permisos por salud en las Instituciones Educativas deben ser flexibles, adaptativas y equitativas.					

Anexo 2: Ficha técnica

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO POLÍTICA EDUCATIVA

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario sobre Políticas Educativas
Autor y año:	ORIGINAL: Rimel Juvencio Barba Pedrozo Medaliz Herlinda Barba Pedrozo (2024)
	ADAPTACIÓN:
Objetivo del instrumento:	Analizar la Política Educativa según la percepción de los docentes
Usuarios:	Docentes de las Instituciones Públicas rurales de Inicial, Primaria y Secundaria, del distrito de Yúngar y San Miguel de Aco, de Carhuaz – Ancash.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Indivudual Presencial y directa
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	La validez se realizará con la participación de tres expertos en Educación.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Se aplicará a una muestra piloto de 20 docentes, para luego ser analizados a través del alfa de cronbach

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO DESEMPEÑO DOCENTE

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario sobre Desempeño Docente
Autor y año:	ORIGINAL: Rimel Juvencio Barba Pedrozo Medaliz Herlinda Barba Pedrozo (2024)
	ADAPTACIÓN:
Objetivo del instrumento:	Analizar la Política Educativa según la percepción de los docentes
Usuarios:	Docentes de las Instituciones Públicas rurales de Inicial, Primaria y Secundaria, del distrito de Yúngar y San Miguel de Aco, de Carhuaz – Ancash.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Indivudual Presencial y directa
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	La validez se realizará con la participación de tres expertos en Educación.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Se aplicará a una muestra piloto de 20 docentes, para luego ser analizados a través del alfa de cronbach

Anexo: 3 Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
POLÍTICA EDUCATIVA	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022), define a las Políticas Educativas como un conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.	La política Educativa será medida, utilizando el cuestionario para medir las dimensiones en una escala de Likert, con un total de 25 preguntas.	- Marco legal y normativo - Calidad Educativa - Financiamiento Económico	- Conocimiento de Legislación y regulaciones educativas. - Aplicación de las leyes del Profesorado - Infraestructura y recursos escolares. - Resultados académicos. - Calidad docente - Políticas de financiamiento y presupuesto educativo.	1, 2, 3, 4. 5, 6, 7, 8. 9, 10, 11, 12, 13. 14, 15, 16, 17. 18, 19, 20, 21, 22. 23, 24, 25.	Cuestionario sobre políticas educativas	Ordinal Likert: - Totalmente en desacuerdo = 1 - En desacuerdo = 2 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 - De acuerdo = 4 - Totalmente de acuerdo = 5

DESEMPEÑO DOCENTE	MINEDU (2022), se refiere a la calidad y eficacia con la que los profesores llevan a cabo sus tareas y responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	El desempeño docente será medido a través de un cuestionario de 25 preguntas en una escala de Likert.	- Preparación para el aprendizaje de los estudiantes..	- Planificación Curricular: - Participación en capacitaciones y desarrollo continuo.	1, 2, 3, 4, 5, 6. 7, 8, 9.	Cuestionario sobre Desempeño docente	Ordinal Likert: - Totalmente en desacuerdo = 1
			- Recursos Educativos	- Acceso a la Tecnología - Recursos y materiales	10,11, 12, 13. 14, 15, 16, 17.		- En desacuerdo =2
			- Condiciones Laborales.	- Salario y compensaciones - Carga de trabajo - Seguridad laboral	18, 19, 20, 21. 22,23. 24, 25		- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
							- De acuerdo = 4

Anexo 4: Carta de Presentación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trujillo, 31 de octubre de 2024.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 1581-2024/UCT-EPG-D

Prof. Óscar Miguel Gonzales Norabuena

COORDINADOR DE LA RED EDUCATIVA DE EDUCACIÓN INICIAL "SEMILLITAS DEL SABER"

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Rimel Juvencio Barba Pedrozo**, identificado con DNI N° 31670173, y **Medaliz Herlinda Barba Pedrozo**, identificado con DNI N° 31658862, estudiantes del Programa de Maestría en Educación con Mención en Gestión y Acreditación Educativa de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ - ÁNCASH**.

Le presento a **Rimel Juvencio Barba Pedrozo** y **Medaliz Herlinda Barba Pedrozo** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,

C/c
Interesados, archivo EPG

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trujillo, 31 de octubre de 2024.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 1580-2024/UCT-EPG-D

Mag. Romelia Rosa Ramirez Trejo
DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°86283 "SAN MARTIN DE PORRAS"
DE PÓYOR

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Rimel Juvencio Barba Pedrozo**, identificado con DNI N° 31670173, y **Medaliz Herlinda Barba Pedrozo**, identificado con DNI N° 31658862, estudiantes del Programa de Maestría en Educación con Mención en Gestión y Acreditación Educativa de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH.**

Le presento a **Rimel Juvencio Barba Pedrozo** y **Medaliz Herlinda Barba Pedrozo** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

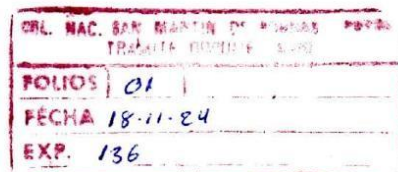
Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



[Firma]
Dr. Jorge Luis Brenes Ezebio
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c
Interesados, archivo EPG





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trujillo, 31 de octubre de 2024.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 1579-2024/UCT-EPG-D

Mag. Magaly Luz Fernández Depaz

DIRECTORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO" – YÚNGAR

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Rimel Juvencio Barba Pedrozo**, identificado con DNI N° 31670173, y **Medaliz Herlinda Barba Pedrozo**, identificado con DNI N° 31658862, estudiantes del Programa de Maestría en Educación con Mención en Gestión y Acreditación Educativa de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH**.

Le presento a **Rimel Juvencio Barba Pedrozo** y **Medaliz Herlinda Barba Pedrozo** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,




Dr. Jorge Luis Brenes Echebri
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c
Interesados, archivo EPG

Anexo: 5 Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, Oscar Miguel Gonzales Norabuena, identificado con DNI. 43669654 en mi calidad de Coordinador de la Red "Semillitas del Saber" con Resolución Directoral 000821- 2023- UGEL Carhuaz, y con sede en el Distrito de San Miguel de Aco, Provincia de Carhuaz, Región Ancash:

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

A los profesores Rimel Juvencio Barba Pedrozo con D.N.I. N° 31670173 y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo identificado con D.N.I. N° 31658862, del Programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" con el trabajo de Investigación denominado "POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ – ANCASH" la investigación se desarrollará con docentes de las Instituciones Educativas pertenecientes a esta Red, además los docentes participarán de manera voluntaria previo consentimiento informado, independientemente de mi autorización, la recopilación de información es a través de cuestionarios con la finalidad de que pueda desarrollar su: () Informe estadístico, (X) Trabajo de Investigación, () Tesis para obtener el grado académico Maestro Doctor (X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

(X) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, o

() Mencionar el nombre de la empresa



Oscar Miguel Gonzales Norabuena
Coordinador de la Red "Semillitas del Saber"
DNI: 43669654

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el trabajo de investigación en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente, asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Rimel Juvencio Barba Pedrozo
DNI: 31670173

Medaliz Herlinda Barba Pedrozo
DNI: 31658862

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, Magaly Luz Fernández Depaz identificado con DNI 32645501, en mi calidad de Directora de la Institución Educativa "Santiago Antúnez de Mayolo", con código modular 0597922, ubicada en el Distrito de Yungar, Provincia de Carhuaz, Región Ancash

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

A los profesores Rimel Juvencio Barba Pedrozo con D.N.I. N° 31670173 y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo identificado con D.N.I. N°31658862, del Programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" con el trabajo de Investigación denominado "POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ – ANCASH" la investigación se desarrollará con docentes de la Institución Educativa, además los docentes participarán de manera voluntaria previo consentimiento informado, independientemente de mi autorización, la recopilación de información es a través de cuestionarios con la finalidad de que pueda desarrollar su: () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (☒) Tesis para obtener el grado académico Maestro Doctor (☒) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

(☒) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, o

() Mencionar el nombre de la empresa



Magaly Luz Fernández Depaz
DIRECTORA
DNI: 32645501

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el trabajo de investigación en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente, asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Rimel Juvencio Barba Pedrozo
DNI: 31670173

Medaliz Herlinda Barba Pedrozo

DNI: 31658862

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, Romelia Rosa Ramírez Trejo, identificado con DNI 40712423, en mi calidad de Directora de la Institución Educativa N° 86283 "San Martín de Porras", con código modular 1042068, ubicada en el Centro Poblado Menor de Póyor, del Distrito de Yungar, Provincia de Carhuaz, Región Ancash

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

A los profesores Rimel Juvencio Barba Pedrozo con D.N.I. N° 31670173 y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo identificado con D.N.I. N° 31658862, del Programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" con el trabajo de Investigación denominado "POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ – ANCASH" la investigación se desarrollará con docentes de la Institución Educativa, además los docentes participarán de manera voluntaria previo consentimiento informado, independientemente de mi autorización, la recopilación de información es a través de cuestionarios con la finalidad de que pueda desarrollar su: () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (☒) Tesis para obtener el grado académico Maestro Doctor (☒) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

(☒) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, o

() Mencionar el nombre de la empresa



Romelia Rosa Ramírez Trejo
DIRECTORA
DNI: 40712423

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el trabajo de investigación en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente, asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



Rimel Juvencio Barba Pedrozo
DNI: 31670173



Medaliz Herlinda Barba Pedrozo
DNI: 31658862

Anexo:6 Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Los docentes Rimel Juvencio Barba Pedrozo y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La Investigación está relacionada con **“POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH.”**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, firme este documento de consentimiento, aceptando libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Fecha: 18 / 12 / 2024



NOMBRE: Haydee Virginia Neglia Castro

D.N.I. N° 31676509

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Los docentes Rimel Juvencio Barba Pedrozo y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La Investigación está relacionada con **“POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH.”**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, firme este documento de consentimiento, aceptando libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Fecha: 10 / 12 / 2024



NOMBRE: María Victoria Salvador Montañez

D.N.I. N° 31668488

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Los docentes Rimel Juvencio Barba Pedrozo y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La Investigación está relacionada con **“POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH.”**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, firme este documento de consentimiento, aceptando libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Fecha: 18 / 12 / 2024



NOMBRE: Melissa Ruth Jara Urbano

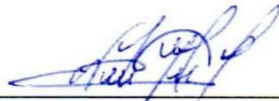
D.N.I. N° 42529871

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Los docentes Rimel Juvencio Barba Pedrozo y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La Investigación está relacionada con **“POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH.”**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, firme este documento de consentimiento, aceptando libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Fecha: 10 / 12 / 2024



NOMBRE: Norma Beatriz Montañez Carranza

D.N.I. N° 40177305

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Los docentes Rimel Juvencio Barba Pedrozo y Medaliz Herlinda Barba Pedrozo, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La Investigación está relacionada con **“POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, ÁNCASH.”**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, firme este documento de consentimiento, aceptando libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Fecha: 10 / 12 / 2024



NOMBRE: Viviana Elizabet Jara Cadenillas

D.N.I. N° 46956402

Anexo 7: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES / CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, 2024	Problema General: ¿Qué relación existe entre las políticas educativas y el desempeño docente en una Institución pública rural de Carhuaz, 2024? Problemas Específicos: a) ¿Qué relación existe entre el marco legal-normativo y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024?	Hipótesis General Existe relación significativa entre la política educativa y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024 Hipótesis Específicos: a) Existe relación significativa entre el marco legal-normativo y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024. b) Existe relación significativa entre la	Objetivo general: Determinar la relación que existe entre las políticas educativas y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024 Objetivos específicos: a) Determinar la relación que existe entre el marco legal-normativo y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024. b) Determinar la relación que existe entre	VARIABLE INDEPENDIENTE Política Educativa VARIABLE DEPENDIENTE E:	- Marco legal - normativo - Calidad Educativa - Financiamiento Económico - Preparación para el aprendizaje de los estudiantes. - Recursos Educativos	Tipo: -Según finalidad: Básica -Según su alcance por objetivos: Correlacional -Según su naturaleza: Cuantitativa -Según alcance temporal: Transversal Métodos: Deductivo Diseño: Correlacional Población y muestra:

	b) ¿Qué relación existe entre la calidad educativa y el desempeño docente en una Institución pública rural de Carhuaz, 2024? c) ¿Qué relación existe entre financiamiento económico y el desempeño docente en una Institución pública rural de Carhuaz, 2024?	calidad educativa y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024 c) Existe relación significativa entre el financiamiento económico y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024	la calidad educativa y el desempeño docente en una Institución pública rural de Carhuaz, 2024 c) Determinar la relación que existe entre el financiamiento económico y el desempeño docente en una Institución Pública rural de Carhuaz, 2024	Desempeño docente	- Condiciones Laborales.	- Población: 35 docentes de la Ugel Carhuaz - Muestra : la misma población Técnicas e instrumentos de recolección de datos: -Técnica: Encuesta - Instrumento: cuestionarios Métodos de análisis de investigación: - Análisis descriptivos: Frecuencias - Análisis inferenciales:
--	---	--	---	-------------------	--------------------------	--

						La prueba de hipótesis
--	--	--	--	--	--	------------------------

Anexo 8: Validación de instrumento

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Dra. Victoria Gregoria Ramírez Chávez

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto, denominado:

Cuestionario sobre Política Educativa y Desempeño docente, diseñado por Rimel J. Barba Pedrozo y Medaliz H. Barba Pedrozo, cuyo propósito es identificar la Política Educativa y el Desempeño Docente, el cual será aplicado a los docentes de las instituciones educativas rurales de Carhuaz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes sería de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa de la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, 2024

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de La Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de:

Maestro en Educación con mención en Gestión y Acreditación Educativa

Para efectuar la validación del instrumento, Ud. Deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responde al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



Rimel Juvencio Barba Pedrozo
ORCID: 0009-0007-0916-2419



Medaliz Herlinda Barba Pedrozo
ORCID: 0009-0004-0133-9804

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04						
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15	X					
16		X				
17		X				
18	X					
19	X					
20		X				
21		X				
22		X				
23		X				
24		X				
25		X				

EXPERTO 1

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: VICTORIA GREGORIA RAMÍREZ CHÁVEZ
- 1.2 Institución donde labora: G.U.E. "Mariscal Toribio de Luzuriaga"
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO DE DESEMPEÑO DOCENTE
- 1.4 Autor del instrumento: Br. Barba Pedrozo Rimel Juvencio y Br. Barba Pedrozo Medaliz Herlinda
- 1.5 Título de la Investigación: Política Educativa y Desempeño Docente en una Institución Pública Rural de Carhuaz, Ancash, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			X	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *El instrumento es pertinente y ha sido validado para su aplicación.*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

Lugar y Fecha: Trujillo 02 de Agosto del 2024


FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 31667469 Teléfono: 949545222

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: RAMÍREZ CHÁVEZ Victoria Gregoria
 COLEGIATURA:
 DNI: 31667469


 Firma
 Fecha: 02/08/2024

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02		X				
03		X				
04	X					
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15	X					
16		X				
17		X				
18	X					
19	X					
20		X				
21		X				
22		X				
23		X				
24		X				
25		X				

EXPERTO 1

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: VICTORIA GREGORIA RAMÍREZ CHÁVEZ
- 1.2 Institución donde labora: G.U.E. "Mariscal Toribio de Luzuriaga"
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO DE POLÍTICA EDUCATIVA
- 1.4 Autor del instrumento: Br. Barba Pedrozo Rimel Juvencio y Br. Barba Pedrozo Medaliz Herlinda
- 1.5 Título de la Investigación: Política Educativa y Desempeño Docente en una Institución Pública Rural de Carhuaz, Ancash, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento es pertinente y ha sido validado para su aplicación.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

Lugar y Fecha: Trujillo 02 de Agosto del 2024


FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 31667469 Teléfono: 949545222

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: RAMÍREZ CHÁVEZ Victoria Gregoria

COLEGIATURA:

DNI: 31667469


 Firma
 Fecha: 02/08/2024

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Dr. Luís Alberto Huamaní Gallo

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto, denominado:

Cuestionario sobre Política Educativa y Desempeño docente, diseñado por Rimel J. Barba Pedrozo y Medaliz H. Barba Pedrozo, cuyo propósito es identificar la Política Educativa y el Desempeño Docente, el cual será aplicado a los docentes de las instituciones educativas rurales de Carhuaz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes sería de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa de la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, 2024

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de La Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de:

Maestro en Educación con mención en Gestión y Acreditación Educativa

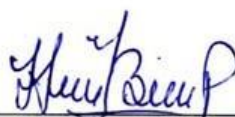
Para efectuar la validación del instrumento, Ud. Deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responde al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



Rimel Juvencio Barba Pedrozo

ORCID: 0009-0007-0916-2419



Medaliz Herlinda Barba Pedrozo

ORCID: 0009-0004-0133-9804

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Política Educativa

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					
21	X					
22	X					
23	X					
24	X					
25	X					

EXPERTO 2

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Dr. LUÍS ALBERTO HUAMANÍ GALLO
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" - UNASAM
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO DE DESEMPEÑO DOCENTE
- 1.4 Autor del instrumento: Br. Barba Pedrozo Rimel Juvencio y Br. Barba Pedrozo Medaliz Herlinda
- 1.5 Título de la Investigación: Política Educativa y Desempeño Docente en una Institución Pública Rural de Carhuaz, Ancash, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *El instrumento es pertinente y ha sido validado para su aplicación en la investigación.*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

Lugar y Fecha: Trujillo 04 de Agosto del 2024

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 31652707 Teléfono: 943686082

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Dr. HUAMANÍ GALLO LUÍS ALBERTO
 COLEGIATURA:
 DNI: 31652707

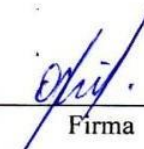

 Firma
 Fecha: 04/08/2024

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Desempeño Docente

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					
21	X					
22	X					
23	X					
24	X					
25	X					

EXPERTO 2

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: : Dr. LUÍS ALBERTO HUAMANÍ GALLO
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" - UNASAM
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO DE POLÍTICA EDUCATIVA
- 1.4 Autor del instrumento: Br. Barba Pedrozo Rimel Juvencio y Br. Barba Pedrozo Medaliz Herlinda
- 1.5 Título de la Investigación: Política Educativa y Desempeño Docente en una Institución Pública Rural de Carhuaz, Ancash, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento es pertinente y ha sido validado para su aplicación en la investigación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

Lugar y Fecha: Trujillo 04 de agosto del 2024

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 31652707 Teléfono: 943686082

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Dr. HUAMANÍ GALLO LUÍS ALBERTO
 COLEGIATURA:
 DNI: 31652707


 Firma

Fecha: 04/08/2024

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Mg. Miguel Andrés Mautino Figueroa

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto, denominado:

Cuestionario sobre Política Educativa y Desempeño docente, diseñado por Rimel J. Barba Pedrozo y Medaliz H. Barba Pedrozo, cuyo propósito es identificar la Política Educativa y el Desempeño Docente, el cual será aplicado a los docentes de las instituciones educativas rurales de Carhuaz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes sería de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa de la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ, 2024

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de La Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de:

Maestro en Educación con mención en Gestión y Acreditación Educativa

Para efectuar la validación del instrumento, Ud. Deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responde al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.



Rimel Juvencio Barba Pedrozo

ORCID: 0009-0007-0916-2419



Medaliz Herlinda Barba Pedrozo

ORCID: 0009-0004-0133-9804

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Desempeño Docente

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10	X					
11		X				
12		X				
13		X				
14	X					
15		X				
16		X				
17		X				
18		X				
19		X				
20	X					
21		X				
22		X				
23		X				
24		X				
25		X				

EXPERTO 3

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: MIGUEL ANDRÉS MAUTINO FIGUEROA
- 1.2 Institución donde labora: "La Libertad"
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO DE DESEMPEÑO DOCENTE
- 1.4 Autor del instrumento: Br. Barba Pedrozo Rimel Juvencio y Br. Barba Pedrozo Medaliz Herlinda
- 1.5 Título de la Investigación: Política Educativa y Desempeño Docente en una Institución Pública Rural de Carhuaz, Ancash, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento es pertinente y ha sido validado para su aplicación.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

Lugar y Fecha: Trujillo 04 de Agosto del 2024


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 31625863 Teléfono: 949733015

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: MAUTINO FIGUEROA MIGUEL ANDRÉS
 COLEGIATURA:
 DNI: 31625863


 Firma
 Fecha: 04/08/2024

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Política Educativa

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04	X					
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15	X					
16		X				
17		X				
18	X					
19		X				
20		X				
21		X				
22		X				
23		X				
24		X				
25		X				

EXPERTO 3

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: MIGUEL ANDRÉS MAUTINO FIGUEROA
- 1.2 Institución donde labora: "La Libertad"
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO DE POLÍTICA EDUCATIVA
- 1.4 Autor del instrumento: Br. Barba Pedrozo Rimel Juvencio y Br. Barba Pedrozo Medaliz Herlinda
- 1.5 Título de la Investigación: Política Educativa y Desempeño Docente en una Institución Pública Rural de Carhuaz, Ancash, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			X	
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento es pertinente y ha sido validado para su aplicación.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

Lugar y Fecha: Trujillo 04 de Agosto del 2024

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 31625863 Teléfono: 943733015

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: MAUTINO FIGUEROA MIGUEL ANDRÉS
COLEGIATURA:
DNI: 31625863


Firma
Fecha: 04/08/2024

Anexo 9: Reporte turnitin.

POLÍTICA EDUCATIVA Y DESEMPEÑO DOCENTE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA RURAL DE CARHUAZ 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	11%	10%	6%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe	3%
	Fuente de Internet	
2	hdl.handle.net	3%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.uct.edu.pe	3%
	Fuente de Internet	

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		